

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLVI.—Núm. 6.925

Madrid, domingo 19 de abril de 1931

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Comentando

La emoción de los días

Los cien ojos de Argos

Nuevamente queremos insistir —y no será por última vez— en la necesidad de vigilar las intenciones de ciertos elementos que hasta el 15 de abril han sido defensores incondicionales de la monarquía—y hasta de la dictadura—, y a partir de esa fecha, cuando la República era ya un hecho consumado, han sentido un extraño y sospechoso fervor republicano. Especialmente en los pueblos se están dando casos peregrinos. Concejales monárquicos, que en la elección utilizaron descaradamente todos los procedimientos coercitivos del más vicio y odioso caciquismo, se convierten a la República con una espontaneidad y una desocupación alarmantes. Y lo de menos sería que se hicieran republicanos en una hora después de cincuenta años de monarquismo intransigente y cerial. Los héroes abundan poco, y no se puede esperar de todos que sean héroes a la fuerza otorgando sus simpatías a un régimen caído, del que ya no puede esperarse ningún provecho. Lo demás es que esos republicanos de nuevo cuño vienen a la República para hacer de ella, en usos y abusos, una continuación de la monarquía. Es curioso observar el forcejeo que llevan y la presión persuasiva que están ejerciendo sobre los gobernadores civiles esos nuevos amigos, desconocidos o conocidos sobradamente, que nos van saliendo. Ellos han pasado el Rubicón, pero no de balde. Y así, no es extraño que aspiren a quedarse con las Alcaldías, las Tenencias de Alcaldía, las Secretarías, los Juzgados... Quién más, quién menos, todos ellos creen haber encontrado, al profesor de republicanos, su camino de Damasco.

Y aún no tendría demasiada importancia ese apetito incoercible de cargos si no fuera porque los cargos, según tradición nunca desmentida bajo el régimen monárquico, sirven para satisfacer otros apetitos menos discutibles que el simple afán de mando. El fuero, con ser mucho, no lo es todo. Hay quien se preocupa más del hueco. Y estos republicanos novisimos que de tal manera ponen cerco a los Municipios rurales y a las varas de alcalde, son—salvo excepciones rarísimas—de los que ponen el huevo por encima del fuero, aunque, naturalmente, procuren quedarse con las dos cosas a mayor abundamiento y beneficio propio. Son de aquellos que entienden la patria a manera de patrimonio, el causal suyo como inviolable y el ajeno como bien mostrenco. ¿Que hablan, que hablan los que los conocen! Que digan de su vida y milagros de caciquismo y de las artes administrativas en que son maestros. ¿Y va a quedar en esas manos, ahora destinadas a aplaudir la República como antes aplaudían al Borbón, ni por poco ni por mucho tiempo, el porvenir de nuestros pobres pueblos? Sería doloroso que la República, que ha de ser ejemplo de austeridad y política honrada, naciera con ese vicio de origen. En evitativo deben poner todo su empeño los buenos españoles, y, sobre todo, los gobernadores provinciales, a los cuales les deseamos, para descubrir intenciones ocultas, los cien ojos vigilantes de Argos.

Sin dar saltos, pero con paso firme

Algún periódico y más de una revista financiera hablan ya, curándose en salud, del peligro—así lo llaman ellos—de que la República abra paso franco a una política de extrema izquierda. Haría falta saber qué es lo que entienden esos comentaristas por política de extrema izquierda. Si se alude a medidas de un radicalismo sin límite, en las que nadie piensa por ahora, nos parece que es prematuro y ocioso hablar de ello. Pero si lo que se pretende, como parece lo más probable, es hacernos ver que la República no debe acometer resueltamente ninguno de los pro-

blemas que España tiene planteados con carácter urgente—el problema religioso, el problema de la tierra, etc.—, claro está que para nada sirven tales indicaciones. La República ha de diferenciarse de la monarquía, no por una simple denominación verbal ni por su forma externa de gobierno, sino por su contenido social y por la medida en que haga compatible un régimen de concordia civil con los avances que exige la hora que está viviendo el mundo. Una República que no acometiera sin titubeos la reforma militar, que no libertase al Estado de la dominación clerical o que dejara subsistente el sistema feudal de propiedad territorial, sería una República muerta. Y no es precisamente para ganar Repúblicas muertas para lo que tantos hombres se han jugado y están dispuestos a jugarse la vida.

Nadie podrá decir que el Gobierno provisional obra con precipitaciones. Desde el ministerio de Hacienda, acaso el de más difícil desempeño en estas circunstancias, nuestro camarada Indalecio Prieto, socialista, está procediendo con un tacto que no autoriza la desconfianza de nadie, por muy asustadizo que sea. Pero de eso a pretender una República con todos los vicios y lacras internas del régimen desaparecido, media un abismo de diferencia. Ni radicalismo imprudente ni vacilaciones. Sin saltos, pero con paso firme. Y si hay alguien que quisiera otra cosa, ¿qué le hemos de hacer!

Los camaleones

¿Han visto ustedes nunca una plaga mayor de esa fauna? ¿Y qué perfectos! ¿Qué bien pincelan la aguada! ¿Con qué habilidad intentan matizar el desvanecido! Lo malo es que el cambio ha sido tan rápido para lo que ellos esperaban, que la mayoría, al mudar de color tan de prisa, se han parado. No obstante, algunos hay tan hábiles, tienen una tal práctica de la acomodación al medio ambiente—vieja política, primera dictadura, segunda dictadura, concentración y expulsión—, que hay que tener una sutil percepción para distinguirlos.

Y el caso es que son el mayor peligro del momento actual. Los hombres que gobiernan en este primer Gobierno de la República española están forjados en el yunque de la lucha, del sacrificio y del dolor. El enemigo franco no les asusta. Pueden con todo. Pero el camaleón es el enemigo embosado, casi invisible. El camaleón no estaba afiliado a ningún partido de izquierdas; pero alternaba con sus componentes. El camaleón se adhería a todos los homenajes de todos los matices. El camaleón leía diariamente el fondo de los periódicos de izquierdas y de derechas y lo recibía adecuadamente al interlocutor. Algunas

veces coincidía con los de opuestas tendencias, y entonces el camaleón, antes de engancharse en sus propias redes, se escabullía.

El camaleón era el gran simpático. Y tenía enchufes. Y hacía negocios sucios. Y marchaba viento en popa. Desde hace algún tiempo no lo estaba pasando muy bien. El colorido se enturbiaba y el enturbiamiento no le iba. El camaleón quería colores definidos.

Ultimamente ha estado varios días escondido, desorientado. El martes, 14, se echó, por fin, muy de mañana, a la calle, con jovial optimismo. El color rojo lo tenía ensayado a la perfección. Además es un color que va para largo. Ya no hay miedo. El camaleón está a sus anchas. Y merodea por los ministerios en el momento de la distribución de cargos. Y, con enfervorados abrazos, despotrica y vociferona apunta méritos. Cree que podrá seguir, como antes. Pero está engañado.

La República viene a depurar y a moralizar, y el camaleón es para eso un estorbo. La primera colaboración que la masa ha de prestar al Gobierno es capturar camaleones.

Sus y a ellos.

ROBINSON

No lo olvidemos

Por los miles y miles de españoles que murieron en Marruecos, el general Berenguer obtuvo las siguientes recompensas:

Amnistía de su condena por los Tribunales.
Espada de honor que le regaló el rey.
Ascenso.
Condado de Xauen (por ser don de más murieron).
Capitanía general de Galicia.
Jefe del Cuarto militar del rey.
Y dictador.

Por los españoles que por sus grandes aptitudes militares han muerto en España, con la eficaz ayuda de los legionarios (así se demuestra que las catástrofes de Marruecos no fueron por falta de aptitudes, suponemos que también habrán de darle algo):
Proponemos el ducado de Jaca.
Así no olvidaremos las dos gloriosas jornadas que todos debemos tener siempre en la memoria.

(De «España Republicana», de La Habana.)

Protesta contra la libertad del coronel Capaz

TETUAN, 17. (Por telegrafo).—Los obreros socialistas de Tetuan protestan con toda energía contra la libertad condicional del coronel Capaz.

También lamentan que se produzcan incidentes en el orden público. Los rogamos que transmitan a los Poderes públicos nuestra protesta por la libertad de Capaz.—Juan Ortega Villar.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

TRINOS

¿Qué "quedrán"?

En París y en un hotel tienen treinta habitaciones. ¡Es un exodo cruel el de los pobres Borbones!

Tienen un par de millones de esterlinas. Estaban casi en las ruinas.

Empleados en valores ingleses o americanos, y ahí se lo previeron que eran nuestros soberanos.

Son famosas sus perlas maravillosas, y las gemas de sus soberbios diademas valen muchos millones. ¡Perfritos!

Viajan en coche salón. Encuentran tranquila estancia, lo mismo en la rubia Albión que en la sonrosada Francia.

El gran impresionador de películas Gramman les ofrece una fortuna si se desvían y van para impresionarle alguna.

Y un rey prócer les convida de temporada a Windsor. Un puro deporte es su vida. ¿De qué se quejan, señor?

Polo, «guitas», viajes, París, Gramman... Si aún satisfechos no están, aquí del viejo «Guerrita»: ¿Qué quedrán?

Jorge NOYA

El predominio de la Iglesia

El Gobierno ha requerido a las autoridades eclesiásticas para que ordenen a los ministros de la Iglesia que en el púlpito se limiten a cumplir con sus deberes religiosos.

Es decir, que desde el púlpito no se debe hacer política. Está bien la actitud del Gobierno. España entera la aplaudirá. La Iglesia venía ejerciendo una influencia decisiva en la política. Al mismo tiempo que sufríamos la tiranía política de la monarquía y de su camarilla de aristócratas, vagos y degenerados, seres verdaderamente inútiles y hasta perjudiciales para la sociedad, sufríamos también la de la Iglesia. En los pueblos y en las aldeas los hombres de ideas liberales no podían manifestarse libremente, porque se los perseguía con refinada crueldad. En los hospitales y sanatorios las monjas atormentaban a los enfermos que se resistían a las prácticas religiosas. La escuela estaba también dominada por la Iglesia. Y lo más doloroso del caso es que no se hacía una siembra de idealismo, sino de odios y rencores, fanatizando sectariamente a la juventud. Con esta educación se ha causado mucho daño a España.

Y es necesario libertar el alma española de esta influencia perniciosa. Nosotros no creemos en ninguna religión, pero las respetamos todas en cuanto reflejan un sentimiento

honrado, un estado firme de la conciencia individual. Y en nuestras campañas hemos distinguido siempre entre el fanatismo zafio, grosero, incivil, de que han dado tantas veces muestra las derechas españolas, y las convicciones religiosas. Combatimos el fanatismo y respetamos la religión en cuanto refleja una convicción pura de la conciencia.

Desde este punto de vista decimos: el Estado no puede ser religioso ni arreligioso; tiene que ser laico y civil. El Estado tiene que respetar por igual la conciencia de todos los españoles, piensen como piensen. En las escuelas debe ser respetada la conciencia del niño y las ideas de los padres. Al niño debe educarse para ser hombre, buen ciudadano y buen padre de familia; pero sin ambigüedad en la conciencia ningún fanatismo. En los establecimientos de beneficencia debe ser respetada la conciencia de los enfermos. Y para llegar a esto hay que laicizar la enseñanza y la beneficencia.

Y el momento de desarrollar esta labor ha llegado; es éste, de fecundo resurgir de la opinión liberal y democrática del país. Por eso aplaudimos la gestión del Gobierno en esta materia.

Don Alfonso, el último de los déspotas

LONDRES, 18.—Con este título publica un largo e interesante artículo, en el «Daily Herald», W. N. Ever, redactor diplomático de dicho diario.

Dice que, en contraste con el buen motorista, el buen jugador de polo y el osado especulador, había en sus venas sangre de los Borbones y de los Habsburgos, que hacía de él un tipo ancestral.

Afirma que se le educó en la creencia de la sucesión divina de los reyes, y que éstos tenían derecho, no sólo a reinar, sino a gobernar.

Da cuenta de sus numerosas intrigas en cuantos ministerios se formaron y de su intervención directa en los asuntos militares, fomentando la indisciplina.

Le hace responsable del fusilamiento de Ferrer.

Sostiene que en la campaña de Marruecos tenía un gran interés personal, pues figuraba financieramente en sus negocios.

Después trata de la dictadura de Primo de Rivera, dictada por don Alfonso para evitar que se hicieran patentes sus responsabilidades por el desastre de Annual.

Declara que cuando visitó Italia dijo lo siguiente: «Yo admiro al fascismo. Vosotros estáis cerca del fin de vuestros trabajos. Nosotros acabamos de comenzar.»

Finalmente, dice que las recientes elecciones, después de los últimos movimientos revolucionarios, dieron el golpe de gracia a la dinastía borbónica española.—White.

Pareceres

Carlos Marx y Balzac

Para Pierre Mille

Si algún extranjero me preguntase lo que es preciso leer para formarse una idea de lo que era política y socialmente el campesino francés al día siguiente de la Revolución y de lo que después llegó a ser, le contestaría: «Antes de acometer la lectura de obras más voluminosas, lea usted por este orden cronológico: 1.º, «Los aldeanos», de Balzac; 2.º, «El 18 brumario de Luis Bonaparte», de Carlos Marx; y 3.º, la introducción del «Cuadro de los partidos en Francia», de Andrés Siegfried.»

Tal vez cause asombro verme agrupar así, en una especie de trílogo, una obra de apariencia tan distinta como una novela, un análisis económico y un estudio político.

Apostaría, sin embargo, que al escribir esa pequeña obra maestra que es la introducción al «Cuadro de los partidos en Francia», M. Siegfried ha tenido que acordarse de aquella otra obra maestra que es el análisis, por Marx, de las causas económicas de la ideología bonapartista en una amplia fracción de las masas campesinas.

En cuanto a la influencia ejercida sobre Marx por «Los aldeanos», de Balzac, y de una manera general por «La comedia humana», no es una conjetura, sino un hecho.

Hace ya muchos años, en «L'Ére Nouvelle» (1894), Carlos Bonnier escribió acerca de «Los aldeanos», un ensayo, en que Marx es nombrado frecuentemente, en razón del gran interés que siempre había concedido a la que estimaba como una de las obras maestras de Balzac.

Cuando hablé de ese artículo a Pierre Mille, a propósito de un pasaje de su libro sobre «La novela francesa», se me ocurrió llevar las cosas más lejos y buscar en los escritos del propio Marx huellas de su balzacismo.

Riazanov, el director del Instituto Marx-Engels de Moscú, a quien las gentes de Stalin acaban de destituir y excluir del partido comunista por un verdadero atentado contra toda libertad intelectual, Riazanov, digo, señaló ya el pasaje siguiente de los «Recuerdos» de Lafargue en su libro «Carlos Marx, hombre, pensador y revolucionario» (Paris, 1928):

«Los novelistas preferidos de Marx eran Cervantes y Balzac. Sentía tal admiración hacia Balzac, que se proponía escribir una obra crítica sobre «La comedia humana» en cuanto hubiese terminado su obra económica. Balzac no fue solamente el historiador de la sociedad de su tiempo, sino también el creador de los tipos proféticos, que en la época de Luis Felipe no existían sino en estado embrionario, y no se desarrollaron completamente sino después de su muerte, bajo Napoleón III.»

La obra económica de Marx está

sin acabar, y el estudio crítico sobre Balzac quedó en propósito. Pero en la misma obra económica afloran de cuando en cuando reminiscencias balzacianas.

Pocos días antes de su salida del Instituto Marx-Engels, Riazanov había hecho extractar, para satisfacción mía, todos los pasajes conocidos de Marx y de Engels concernientes a Balzac.

No puedo pensar en publicar aquí los resultados de tal alarde de fuerza de documentación.

Escribiendo Marx a Engels, se entretiene en hablar en «El cura de aldeas» un embrión de su teoría de la supervivencia. Los dos amigos se extasian ante «Mémotte reconciliada» o «La obra maestra desconocida». Para abrumar con su desprecio a un hombre que no había comprendido ni el manifiesto comunista ni a Balzac, Engels escribió a Marx: «¿Qué pensar de un individuo que acaba de leer por primera vez (en 1852) una novela de Balzac, y para eso «Papá Goriot» o «El Gabinete de los Antiguos?»

Todavía se puede señalar este pasaje en el volumen primero de «El Capital»:

«Así es que en Balzac, que tan a fondo ha estudiado todos los matices de la avaricia, el usurero Gobeck está chocheando cuando comienza a atesorar acumulando mercancías.»

No iremos más lejos en nuestra enumeración. O por lo menos limitémonos a hacer una sola cita que nos lleve a «Los aldeanos» y al interés extraordinario que Marx tenía en leerlos.

Al principio del tercer volumen de «El Capital», en medio de una verdadera maraña de fórmulas matemáticas, mezcladas con invectivas contra Proudhon, su falta de ciencia y su chabacanería habitual se descubre (penúltimo párrafo del capítulo primero), como una flor entre las zarzas, una ilustración balzaciana de la tesis de que en una sociedad capitalista, todo productor, aun cuando no sea productor capitalista, está dominado por la idea de la organización social en cuyo seno vive:

«Balzac, que se distingue por una observación penetrante de la vida real, muestra con una gran verdad, en su última novela «Los aldeanos», que para asegurarse la benevolencia del usurero, el pequeño labrador le presta gratuitamente infinidad de servicios, creyendo que no le da nada porque su trabajo no representa para él ningún desembolso de dinero. De este modo el usurero mata de un tiro dos pájaros: realiza una economía de salario y se hace amo del labriego, que se arruina cada vez más a medida que no trabaja su propio campo, y se enreda un poco más todos los días en la tela de araña que le acecha.»

Pensando en usted, querido Mille, he escrito estas líneas. A usted no le gusta Marx. Desde el punto de vista literario, no ve usted en él más que una algarabía. Está usted equivocado; y probablemente cambiaría de opinión si consintiera en leer otra cosa que los primeros capítulos de «El Capital», y por ejemplo, «El 18 brumario de Luis Bonaparte», que más arriba he citado. Pero, en cambio, le gusta Balzac; habla usted de él, en su «Novela francesa», con un fervor admirativo que comparto; y quizá perdonaría usted a Marx el no haber sido un escritor de Francia si pensara que amó como usted, como nosotros, a Balzac, el gran maestro de la novela francesa.

Emilio VANDERVELDE

RENOVACION

Por causas apenas por completo afines de las Juventudes Socialistas de poner hoy a la venta el número de RENOVACION correspondiente a esta decena, dicho número no se podrá poner a la venta hasta mañana, a las siete de la tarde.

LOS MINISTROS DE LA REPUBLICA



INDALECIO PRIETO
Hacienda.



LARGO CABALLERO
Trabajo.



NICOLAS D'OLIVER
Economía.



ALCALA ZAMORA
Presidencia.



FERNANDO DE LOS RIOS
Justicia.



MARCELINO DOMINGO
Instrucción pública.



MANUEL AZARA
Guerra.



ALVARO DE ALBORNOZ
Fomento.



ALEJANDRO LEROUX
Ejército.



CASARES QUIROGA
Marina.



MARTINEZ BARRIOS
Comunicaciones.



MIGUEL MAURA
Gobernación.

DEL AYUNTAMIENTO

Un periodo de franca actividad

PERIODO DE FRANCA ACTIVIDAD

El Ayuntamiento de Madrid ha entrado en un periodo de franca actividad. De actividad renovadora. Los concejales socialistas y republicanos se encuentran con una triple tarea que realizar. Desahacer muchas cosas de las ya hechas. Perfeccionar otras. E iniciar nuevos proyectos. La tarea, pues, no se ha de distinguir por su simplicidad. Porque no puede ser nunca simple la labor de los que tienen por misión transformar radicalmente toda una vida municipal, que viene de muchos años. Toda una tradición. Porque, en realidad, el Estatuto no cambió en nada el aspecto del Ayuntamiento. Ni la dictadura operó transformaciones. Es la actual mayoría republicano-socialista la llamada a realizar la reorganización, tanto técnica como administrativa, que el Municipio madrileño precisa.

Porque ahora viene a ratificarse una antigua creencia nuestra. Que no son las leyes precisamente las que pueden transformar una entidad, sino los hombres. Y que la transformación del Ayuntamiento no era solamente problema de estructura legalista, sino problema de moralidad. Ahora parece que el problema se resuelve porque ha sido, a más de la bandera política, la bandera de una moralidad inmaculada la que ha triunfado en los comicios. De una moralidad que no han desvirtuado nunca las conciliencias de la posesión del Poder. Y esa moralidad ha de ser la que transforme la vida municipal. Unida, clara está, con una estructura jurídica francamente nueva y renovadora.

El Ayuntamiento de la República ha entrado en un periodo de gran actividad. Tenía que ser. Frente a la estulticia y a la ineptitud de los Ayuntamientos de mayorías monárquicas, que no han sabido hacer nada nuevo y que no han hecho más que continuar la tradición política del comodato y del favoritismo, debe destacarse la acción de los concejales socialistas del nuevo Ayuntamiento, de renovación de los antiguos métodos y de moralización franca y radical de la vida municipal.

EL ALCALDE REPUBLICANO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El alcalde republicano, señor Rico, recibió ayer al mediodía a los periodistas. Les manifestó que había recibido a una Comisión de obreros sin trabajo y que el lunes se pondrá a dar por el Ayuntamiento trabajo a 300 ó 350 obreros. También dijo que procurará llevar a la próxima sesión el plan de Extrarradio, y quizá también el proyecto de depuración de aguas residuales del señor Lorite.

Igualmente manifestó que a la sesión del viernes iría una moción en el sentido de la petición que a continuación publicamos hecha por un grupo de distinguidas personalidades.

Los abajo firmantes tienen el honor de elevar a V. E. la siguiente propuesta, encaminada a la mejor explotación que, a su juicio, podría darse a la Casa de Campo, para que, al mismo tiempo que pudiera disfrutarse de ella el pueblo madrileño, se estableciesen algunos servicios culturales y de otra índole que hoy no existen o son deficientes en Madrid y que no deben faltar en una ciudad moderna:

- 1.º Conveniría, en primer término, delimitar una extensa zona de parque público, que pudiera ser utilizada inmediatamente para recreo y esparcimiento del pueblo madrileño.
2.º Posibilidad de acondicionar el espacio grande para baños públicos y playa artificial.
3.º Establecimiento de un Parque Zoológico que reemplazase a la actual y poco científica instalación actual.
4.º Construcción de un acuario para animales marinos y de agua dulce.
5.º Posibilidad de crear un jardín botánico moderno.
6.º Fijar una zona de reserva para la conservación de las especies naturales (fauna y flora) o aclimatadas en esta región.
7.º Delimitar zonas de juego para el pueblo.
8.º Señalar espacios para parques infantiles de juegos.
9.º Establecer enseñanzas públicas y gratuitas de floricultura, apicultura, avicultura, cunicultura y sericultura; y
10.º Señalar las parcelas que habrían de seguir siendo cultivadas para que su producto, en unión de la caza, contribuyese al sostenimiento de los servicios que se establecieran en la Casa de Campo.

Esperamos de la reconocida capacidad del primer Ayuntamiento madrileño republicano que habrá de prestar atención a problema de tan gran interés para la capital de España.

Que su vida se conserve muchos años. Ignacio Bolívar, director del Museo Nacional de Ciencias Naturales; A. García Varela, director del Jardín Botánico; J. Goyanes, presidente de la Sociedad Española de Historia Natural; Enrique Rioja y José Royo, jefes de sección del Museo de Ciencias Naturales; C. Bolívar y Pieltan, secretario del Patronato de Museos de Ciencias; Dolores Cebrián, directora de la Normal de Maestras; Luis Caspi, catedrático del Instituto Escuela.

PARA LLEGAR A LA ANEXIÓN CON LOS PUEBLOS LIMITROFES

Nuestro camarada Saborit celebrará una reunión con el alcalde, señor Rico, y con los jefes de los servicios municipales para buscar una solución

al problema del Extrarradio y para llegar a la anexión con los pueblos limítrofes.

Saborit ha podido también que se arregle el Parque de Mendigos y que se cree un albergue de noche para los obreros parados. Igualmente ha estado en el Comandante Fortea para impedir que terminen las obras.

El teniente de alcalde de La Latina va a hablar con el señor Ortega y Gasset, gobernador civil de la provincia, para arreglar el Asilo de Muchachas.

UNA OFICINA DE COLOCACION Y DE FONDO AL PARO

Se ha constituido, merced a una proposición de la minoría socialista, la Comisión encargada de organizar la Oficina de colocación y el fondo al paro. Esa Comisión la constituyen los camaradas Lucio Martínez, que la preside; Manuel Muñoz, Celestino García y los señores Arauz y Salazar Alonso.

La Comisión se halla ya haciendo el proyecto de Estatutos por que ha de regirse la oficina y en breve celebrará la primera reunión.

Relacionado con el problema del paro, y para estudiar el apoyo que el Ayuntamiento puede prestar a los obreros parados, en lo que respecta a Madrid, se reunirá la minoría socialista el lunes, a las cinco de la tarde.

UNA SUBASTA

Por la mañana se celebró una subasta, presidida por nuestro camarada Carrillo, para adjudicar el suministro de hierro y bronce fundido al servicio de aguas potables, Parques y Jardines.

La subasta se adjudicó al único postor.

EL DELEGADO DE ABASTOS

Esta mañana recorrió nuestro camarada Cordero, delegado de Abastos, todos los mercados municipales, acompañado por el jefe del servicio, para estudiar un plan de abastecimiento de dichos mercados.

Cordero ha descubierto que en el Negociado de Abastos hay unos ocultos expedientes de multas a industriales sin tramitar.

¡Delicias de la política romanonesista!

PARA SUBSANAR LOS DESPERFECTOS EN LOS COLEGIOS ELECTORALES

Nuestro camarada Saborit ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición: «Debido a la considerable aglomeración de público que concurrió a emitir sufragio en los colegios electorales establecidos en distintos Grupos escolares, ocasionándose por tal causa ligeros desperfectos, que para dotarlos en condiciones los directores de aquéllos tuvieron que realizar pequeños desembolsos, el concejal que suscribe propone a la Corporación municipal se sirva acordar se satisfaga en concepto de indemnización la cantidad de no pesetas por cada colegio, cuyo gasto asciende a 1.140 pesetas, que habrán de satisfacerse con cargo a los créditos que para gastos de elecciones se consignaron en el capítulo correspondiente del presupuesto actual.»

¿ES CIERTO?

Nuestro camarada Cordero ha recibido una carta, en la que se hace la siguiente denuncia:

«Según informes dados por vecinos de la calle de Mallorca, donde tengo mi domicilio, parece ser que hace muchos años se acordó por el Ayuntamiento de esta villa el que dicha calle tuviera entrada por la de Argumosa, y al efecto se procedió al trazado y encintado de la misma a partir de dicha calle de Argumosa. Posteriormente, y debido, según dicen, a influencias políticas, se apoderó de dicho trozo de calle una entidad denominada Compañía de Maderas (S. A.), la cual disfruta dicho trozo de calle, impidiendo la apertura de la misma para darle la exposición debida. Puede observarse, desde la parte de fuera de donde está dicha Compañía, que existe, efectivamente, la calle trazada y formada sus aceras; por tanto, aunque sin informes concretos, que usted puede ver en el archivo del Ayuntamiento, creo que dicha Sociedad está disfrutando de un terreno que no es de su propiedad, con perjuicio de los vecinos de la calle de Mallorca.»

¿Es cierto esto? La Compañía de Maderas (S. A.) se ha apoderado de un trozo de calle sin corresponderle?

Nuestro camarada Cordero hará las gestiones necesarias para que estas anomalías desaparezcan. No es posible que la propiedad privada se luere a costa de los intereses municipales.

¿QUE YA NO HAY REY!

Según nuestras noticias, en el salón de canto del Grupo escolar Luis Vives aún está colocado el retrato de don Alfonso.

¿A cuándo espera la directora para quitarlo? ¿Es que no sabe que ya ha venido la República?

Hay que quitar ese cuadro y hacer que ondee en el edificio la bandera tricolor.

LOS ARISTOCRATAS QUE NO CONTRIBUIAN

Ahora se ha descubierto que había algunos expedientes de pago de impuestos paralizados en el Ayuntamiento. Los concejales aristócratas y monárquicos se han cuidado muy bien de que sus parientes no contribuyeran, como la ley ordena, al erario municipal. Eran muy patriotas los hombres que rodeaban al ex monarca. Tanto, que hacían uso, como ahora hacen con sus capitales al extranjero, por España todo. Entre los aristócratas que se ha des-

cuerto no contribuían al Erario municipal se hallan los marqueses de Sotomayor y del Llano y la vizcondesa de Irujo, poseedores de caballos de lujo.

Es muy moral esto que señalamos. Tan moral, que ha de servir de materia de estudio para la Comisión que depure las responsabilidades de los Ayuntamientos de la dictadura.

FINCAS EN MAL ESTADO

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, camarada Cordero, ha recibido varias cartas denunciándole el mal estado en que se hallan las fincas número 6 moderno de la calle del Ancoira (propiedad de un ex concejal) y el 28, 30 y 32 del General Lacy.

DECOMISOS

Por los empleados que están a las órdenes del delegado de Abastos se han inutilizado en el Mercado de la Cebada, por no reunir las condiciones debidas, 94 kilos de peras, 16 de judías, 80 de patatas, 430 naranjas y 60 limones.

Y en el Mercado de Pescados, por igual causa, 1.007 kilogramos de pescado y 20 gallinas.

PARA LAS FAMILIAS DE GALAN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

El Ayuntamiento y la Dirección general de Seguridad han autorizado el establecimiento en la Puerta del Sol de un puesto en el cual, durante el día de hoy, serán agenciadas familias con los retratos de Galán y García Hernández. El importe de la recaudación será entregado a las familias de ambas víctimas.

MEJORA DE PAVIMENTOS

Para contribuir a atenuar la crisis de trabajo celebró ayer Saborit varias entrevistas con los técnicos de la Casa municipal y con algunos contratistas.

El de aceras recibió órdenes de comenzar en seguida las obras de la calle del General Ricardos.

El de pódidos se comprometió a intensificar los trabajos comenzados en el paseo de las Delicias y calle de Jorge Juan, y a comenzar, tan pronto pueda, las rondas de Valencia y Atocha y las calles de Monteleón y Torrijos.

El de microgranito lleva demasiado lentamente la calle de Toledo, con perjuicio para el vecindario.

También está retrasada la calle de San Marcos.

Sobre la construcción de un ferrocarril

Para su publicación hemos recibido la siguiente nota:

«Los elementos propulsores del ferrocarril La Roda-Tarazona, sin abdicar un punto de sus convicciones, pero anteponiendo a todo el supremo interés de su pueblo, después de realizadas las gestiones oportunas, reiteran ante el Gobierno republicano su propósito de llevar a cabo esta obra, sin detenerla o dilatarla por la situación actual de España.

«Les impulsa a hacer esta declaración su deseo de cooperar a mantener en todo momento el crédito nacional, abriendo paso a la entrada de capitales, cuando tantos emigran, y la consideración de que, siendo sincero cuanto siempre hemos dicho sobre la posibilidad de dar trabajo a más de 30.000 obreros con dicha obra, no debemos ni podemos dejar de mantener lo mismo en circunstancias en que tal vez más que nunca es preciso acabar con la crisis del trabajo, para mantener el equilibrio, el orden y la interior satisfacción del pueblo.»

CAMAS DORADAS

Somnier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 500; con llamas, 500; estilo español, chupón y pluma. ESTRELLA, 10, MAJESANZ (diez, pasas Ancha).

Los caciques toman posiciones

En esta contienda electoral que acaba de desarrollarse, un apreciable número de Ayuntamientos rurales ha conquistado para la República mayoría de concejales de carácter izquierdista que les permite formar las nuevas Corporaciones con elementos fieles y devotos al nuevo régimen republicano; pero, desgraciadamente, en otros Ayuntamientos del campo y aun de pueblos, cabezas de partido de relativa importancia, donde el caciquismo está muy arraigado y en los que más que ideales se persiguen pasiones personales, no sólo no se ha logrado conquistar mayoría de concejales republicanos, sino que la democracia no tiene representación alguna, pues la lucha se estableció entre caciques de la variedad fauna que Galicia viene padeciendo.

Y ahora viene lo grave. Instaurado el nuevo régimen, los caciques de Galicia, aquellos de quienes el derecho ciudadano ha sufrido más agravios, se apresuran a rendir falso homenaje de admiración y respeto a la República, no para servirla fielmente, sino para continuar disfrutando de las delicias del Poder oficial en beneficio de sus intereses.

Tenemos conocimiento de algunos actos de lacayana servidumbre llevados a cabo por odiosos y condenables caciques de esta tierra, condenada, al parecer, a sufrir perpetuamente el oprobioso yugo de la esclavitud. Sabemos de algunos caciques que se han apresurado a testimoniar su adhesión a la República, que hasta ayer condenaron y que hoy hipocritamente aplauden.

Esos caciques, esos anfibios, esos arribistas deben ser proscriptos, deben ser enviados a un lazareto a sufrir rigurosa desinfección; deben ser reclusos en un manicomio o en un convento para allí ser curados de su vesania y de sus pecados. Y aun después de sufrir miles y millares de actos de expiación, deben purificarse en las aguas del Jordán, si el Jordán es capaz de lavar tanta carroña e inmundicia, caso difícil, cuando es imposible.

El peor enemigo de la República es el cacique, y el peor de todos los caciques es el gallego. Esta verdad, que es irrefutable—pues la dolorosa experiencia lo abona así—, debe llegar, si no ha llegado aún, al corazón y al cerebro de nuestros gobernantes, y especial-



mente de nuestro ilustre paisano Santiago Casares Quiroga, hoy ministro de la República, que tan bien conoce la psicología de los caciques de Galicia.

Quien tanto los acometió en sus madrigueras, quien tanto defendió a las víctimas de su rapacidad, quien tantas luchas libró contra los tiranos de Galicia y tantas sacras rompió en favor de nuestros sufridos labriegos, no puede, no habrá de permitir que Galicia siga siendo la Centineta de España, ahrofejada por caciques y malandrones.

Galicia demanda del Gobierno de la República, y especialmente de su benemérito hijo, Santiago Casares Quiroga, el castigo de haber conculcado todos los derechos y encadenado todas las libertades del pueblo, se arrastran ahora, cual repugnantes insectos, jurando fidelidad a un régimen, contra el que desataron todas sus furias y al que pretendieron manchar con sus babas, para tomar posiciones desde las que puedan defender sus privilegios.

Desde Valencia

El nuevo Ayuntamiento. VALENCIA, 14.—Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde el concejal republicano e ilustre doctor don Agustín Trigo Mezquita y tenientes de alcalde los siguientes:

Don Mariano Gómez González. Nuestro compañero Francisco Sánchez Pascual.

Don Francisco Soto Mas. Don Antonio Reyna López. Don Ramón Belver Busó. Don Emilio Bonifacio Torraso. Don Vicente Alfaro Moreno. Don Francisco Ferral Ferrer. Don José Soler Bort.

A propuesta del compañero Sánchez, las sesiones se celebrarán los miércoles, a las seis de la tarde. El público ha otecionado a los nuevos concejales republicanos, visitándose a la República.

La nueva Diputación provincial.

Se han reunido los ex diputados provinciales republicanos con objeto de constituir la Diputación. Presidió el que hasta ayer fué presidente, don Pedro Juan Serrano. Hicieron uso de la palabra los señores Samper, Carretero, Merino Condé y nuestro compañero Escandell.

Se acordó la designación de los diputados que han de encargarse de la dirección de los diversos servicios y se nombró presidente a don Baltasar Algora y vice a nuestro correligionario Isidro Escandell.

Este propose se envíen telegramas a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández.

Diario upeista que muere.

Ha dejado de publicarse el diario «La Idea», que apareció ha dos meses. Era órgano de los escasos upeistas que hay en Valencia, y nada lo lea. Descanse en paz.

El general Riquelme.

Ha sido muy bien recibido por la opinión republicana el nombramiento de capitán general de Valencia a favor del general Riquelme, cuya historia es una garantía para el nuevo régimen republicano.—Irazzo.

Atadell, de propaganda

Dentro de breves días, designado por la Unión General de Trabajadores, saldrá para Galicia nuestro camarada Atadell, el cual tomará parte en diversos actos políticos por la provincia de Lugo.

Hablará en Lugo el 24 y 25, en Monforte el 26, Villadodrío el 27, Villalba el 28, Ribadeo el 29, en Viveiro, en donde ya se quedará para tomar parte en los actos de Primero de Mayo.

Ejemplos dignos de imitación

El pueblo madrileño ofreció el miércoles 15 el grandioso espectáculo de manifestarse en la vía pública para exteriorizar su alegría por la instauración de la República, a cuyo favor había votado en las urnas tres días antes.

Todos vimos a los obreros de uno y otro sexo desambular sin descanso por las calles de la capital, a pie, en autos o en camiones que las Empresas de que dependen algunos habían facilitado a aquellos para ayudarles en sus espontáneas manifestaciones de júbilo.

Pero a pocos se les habrá ocurrido pensar que la alegre muchedumbre obrera es gente que no cobra el jornal sino el día que trabaja, y que ese día 15 se echó a la calle sin preocuparse del déficit que su proceder causaba en el jornal de la semana. Todo lo dió por bien empleado. Una vez más el buen pueblo madrileño dió pruebas de su desinterés.

Por eso hemos sabido con satisfacción que algunos patronos han acordado abonar a los obreros que emplean el jornal perdido el día de la proclamación de la República.

No hemos de dar la lista de quienes tan generosamente han procedido porque no parezca un reclamo; pero sí queremos hacer mención de un patrono de la Industria de la Edificación, don Juan Miralles, que ha acordado abonar el jornal del día 15 a todos los operarios de las obras que tiene en construcción, comunicándose en términos levantados a la organización obrera del ramo.

Son casos ejemplares, que merecen registrarse e imitarse.

Jardín Botánico

Organizado por la Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, dará un curso teórico-práctico de Fitotécnica el profesor don Florencio Bustiza, que comenzará el día 24 del corriente mes, a las cinco de la tarde, continuando, a la misma hora, los miércoles y viernes.

Los temas que se desarrollarán serán los siguientes:

- 1.º Introducción al estudio de los fermentos.
2.º «Estudio de la catalasa».
3.º «Aplicaciones de la catalasa».
4.º «Fermentos oxidantes» (dos temas).
5.º «Fermentos que hidrolizan a los hidratos de carbono» (dos temas).
6.º «Estudio bioquímico de los heteroglucósidos».
7.º «Albumina y microsin».
8.º «Quela abierta la matrícula en la Secretaría del Jardín Botánico y de la Junta para ampliación de Estudios, que es gratuita y limitada por la naturaleza del curso, que sólo puede ser útil siendo muy reducido el número de alumnos.»

Editorial España

Acaba de publicar la mejor biografía de estos tiempos.

EL REY BARBA AZUL

(Enrique VIII y sus seis mujeres)

por FRANCIS HACKETT

La vida licenciosa y dramática de uno de los monarcas absolutos más pintorescos que han existido. La historia política, diplomática, religiosa y guerrera del siglo XVI, en unas páginas objetivas, llenas de vida y de color. Un libro de gran actualidad en España, porque muestra al lector como «gobiernan» a sus súbditos los reyes despotas. Una verdadera obra maestra, traducida ya a varias lenguas, y que está obteniendo en Europa un éxito rotundo. Un hermoso volumen, copiosamente ilustrado: 12 pesetas.

Otras obras de vivísima actualidad:

FOUCHE

por STEFAN ZWEIF

El retrato más admirable de este gran zorro político, cuya vida misteriosa y desconcertante es una verdadera novela. Un fondo estudio psicológico y una visión espléndida de la Revolución francesa y del Imperio napoleónico. Con magníficos grabados: 7 pesetas.

ROBESPIERRE

por HANS HENTIG

(Con un estudio psicoanalítico del doctor Ladora)
Gravel, pero objetiva semblanza del gran revolucionario encaucado. Un temperamento y un carácter que se repite en la historia política de todos los tiempos. 8 pesetas.

EL OCASO DE UN RÉGIMEN

por LUIS ARAQUISTAIN

Una disertación sin eufemismos de la fenecida monarquía española a través de sus partidos, sus hombres y su organización absolutista. Un certero diagnóstico del porvenir de la política española. 5 pesetas.

DEL CAUTIVERO

por M. CIGES APARICIO

Un libro alocante sobre lo que fue un presidio colonial en Cuba y en tiempo de España: fusilamientos sin causa, alcoholismo bestial, criminalidad impune, abstracciones sexuales de lo más degradante. Un documento único de la degeneración humana y de la brutalidad de un régimen. 5 pesetas.

GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DE LA PRENSA

por ALFONSO UNGRIA

Indispensable para conocer las intimidades de la llamada Gran Prensa. Una obra útilísima y altamente aleccionadora. 5 pesetas.

CÓMO SE FORJA UN PUEBLO

(La Rusia que yo he visto)

por RODOLFO LLOPIS

Un grueso volumen, ilustrado: 8 pesetas.

MI VIDA DE OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

por HENRI DUBREUIL

5 pesetas.

LOS DESTERRADOS DE LA DICTADURA

(Blasco Ibáñez, Unamuno, Maciá, Alba, Rodrigo Soriano)

por FRANCISCO MADRID

5 pesetas.

EL IMPERIO DE UNA SOMBRA

por LEON ROLLIN

5 pesetas.

LA VIDA PRIVADA DE TUTANKAMEN

por G. R. TABOUIS

De publicación inmediata:

EUROPA Y EL FASCISMO

por HERMANN HELLER

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

por LUIS ARAQUISTAIN

Un libro indispensable para comprender la lucha secular del pueblo mejicano contra el latifundio, contra la Iglesia, contra el militarismo, contra la dictadura, contra el imperialismo financiero. Segunda edición con muchos grabados: 7 pesetas.

LIBERTAD Y DESPOTISMO EN LA AMÉRICA HISPÁNICA

por CECIL JANE

Concesionaria exclusiva para la venta en librerías: ESPASA-CALPE, S. A., Ríos Rosas, 24, Madrid.—A reembolso, sin gastos, en la EDITORIAL ESPAÑA, Alberto Bosch, 8, Madrid.

AGUDO GRAN RESTAURANT
Espaciosos y bonitos salones para bodas, banquetes y reuniones. Hermosos jardines.
CUBIERTO DESDE 4,50
ALMANSA, 46. Teléfono 32387
Visiten este establecimiento y se harán clientes de él.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ
Illustration of a man in a hat smoking a cigarette. Text includes 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ' and 'HERNAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 33'.

DESPUES DEL TRIUNFO

La proclamación de la República en provincias

Apesilladas breves
La derrota de Maquiavelo
El desarrollo de los acontecimientos...

En Valencia.
VALENCIA, 17.—Se ha celebrado con insuperable brillantez la proclamación oficial de la República...

En Burgos.
BURGOS, 17.—Tan pronto se tuvieron noticias de la renuncia regia, se organizó una gran manifestación...

En Salamanca.
SALAMANCA, 18.—Fechas memorables serán las de 12 y 14 de abril de 1931. Memorables por la grandiosa lección de ciudadanía que representaron...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

En Monforte.
MONFORTE, 16.—Del local del Sindicato Nacional Ferrovial salió la Comisión al servicio del Gobierno revolucionario...

En Campo de Criptana.
CAMPO DE CRIPTANA, 18.—El triunfo de la candidatura de Conjuración Republicano-Socialista ha sido tan tenazmente obtenido...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

En Monforte.
MONFORTE, 16.—Del local del Sindicato Nacional Ferrovial salió la Comisión al servicio del Gobierno revolucionario...

En Campo de Criptana.
CAMPO DE CRIPTANA, 18.—El triunfo de la candidatura de Conjuración Republicano-Socialista ha sido tan tenazmente obtenido...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

En Monforte.
MONFORTE, 16.—Del local del Sindicato Nacional Ferrovial salió la Comisión al servicio del Gobierno revolucionario...

En Campo de Criptana.
CAMPO DE CRIPTANA, 18.—El triunfo de la candidatura de Conjuración Republicano-Socialista ha sido tan tenazmente obtenido...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

En Monforte.
MONFORTE, 16.—Del local del Sindicato Nacional Ferrovial salió la Comisión al servicio del Gobierno revolucionario...

En Campo de Criptana.
CAMPO DE CRIPTANA, 18.—El triunfo de la candidatura de Conjuración Republicano-Socialista ha sido tan tenazmente obtenido...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

En Monforte.
MONFORTE, 16.—Del local del Sindicato Nacional Ferrovial salió la Comisión al servicio del Gobierno revolucionario...

En Campo de Criptana.
CAMPO DE CRIPTANA, 18.—El triunfo de la candidatura de Conjuración Republicano-Socialista ha sido tan tenazmente obtenido...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

De la vida rural
El dolor de la tierra
Existe un factor importantísimo en nuestro ambiente social que extiende sus raíces demoradas en la vida pública española...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

En Santa Cruz de Mudekla.
SANTA CRUZ DE MUDELA, 17.—En cuanto se tuvo noticia, en la tarde del martes, de la proclamación de la República...

En Monforte.
MONFORTE, 16.—Del local del Sindicato Nacional Ferrovial salió la Comisión al servicio del Gobierno revolucionario...

En Campo de Criptana.
CAMPO DE CRIPTANA, 18.—El triunfo de la candidatura de Conjuración Republicano-Socialista ha sido tan tenazmente obtenido...

En Orihuela.
ORIHUELA, 18.—En las primeras horas de la tarde del martes se extendió la noticia de la proclamación de la República...

En la Carolina.
LA CAROLINA, 18.—Con el entusiasmo consiguiente, el día 14, a las ocho de la noche, nuestro compañero José Piqueras...

En Orense.
ORENSE, 17.—En la tarde del martes, día 17, se celebró una gran manifestación...

Tres mineros muertos

BARRUELO DE SANTULLAN, 17.—En las minas de Baruelo de Santullán, sección de Orbó, ha ocurrido un grave accidente del trabajo...

Adhesiones a la República

La Agrupación Nacional de Abogados Socialistas saluda con entusiasmo pleno de convicción y de cordialidad a los ministros de Justicia, Trabajo y Hacienda...

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.

La Escuela y el pueblo

Lo que hará la República

Ya tenemos República en España. La conciencia nacional, tan trabajada en profundidad y extensión, ha sabido manifestarse rotundamente. Tan rotundamente, que ha bastado un solo gesto para terminar con la monarquía borbónica.

Hemos destruido el régimen monárquico que estaba acabando con España. Hemos implantado la República que tiene que hacer de España una nación libre, progresiva, abierta a todas las audacias de la civilización.

El instrumento más eficaz de esa transformación nacional ha de ser la escuela. La escuela ha sido siempre el arma ideológica de todas las revoluciones. La escuela tiene que convertir a los súbditos de la monarquía borbónica en ciudadanos de la República española.

La República, al enfrentarse con el problema de la educación nacional, tiene que atacar con decisión y valentía todos los aspectos del mismo. Tiene que acabar con la absurda organización actual. Hay que hacer una reforma total que abarque desde los jardines de la Infancia hasta la Universidad. Hay que extender los beneficios de la enseñanza a todos los españoles hasta conseguir que no quede un solo analfabeto en nuestro país ni deje de cultivarse una sola inteligencia.

El país necesita, hoy más que nunca, que todo ciudadano preste el máximo rendimiento a la nación. Y la República traicionaria a su propia esencia si no ofreciese a todos los españoles las posibilidades necesarias para que su inteligencia y su vocación encuentren el cauce que merecen.

La escuela en la República no es sólo un problema de cantidad. Es, fundamentalmente, un problema de calidad. La República tiene que hacer muchas escuelas, pero cuidando que la escuela sea verdaderamente escuela. No tanto por el edificio y por el material, sino por el espíritu que ha de vivificar la diaria labor docente. La República tiene que hacer maestros nuevos. Los maestros que necesita el país en esta hora decisiva. Pero tiene además que utilizar a los maestros actuales. Ese ha de ser uno de los problemas más delicados del nuevo régimen.

La República, en fin, tiene que fijar su mirada en la escuela rural. Fijarla seriamente, no como nos amenazaba hacerlo el régimen caído, que quería enganar al país con el famoso camión ambulante. La República tiene que sembrar escuelas en todos los pueblos y aldeas españolas. Y cada escuela tiene que ser la verdadera célula rural de la República. En torno a la escuela ha de girar la vida del pueblo. La escuela ha de ser el verdadero Hogar infantil durante el día y la verdadera Casa del Pueblo durante la noche. El maestro de esta hora histórica, libertada su conciencia, fraternizando con el pueblo, tiene que forjar los luchadores que necesita la República española. Y los forjará.

Rodolfo LLOPIS (De «Crisol».)

DESDE BRUSELAS

El XLIII Congreso del Partido Obrero Belga

A pesar de la crisis formidable, el Partido sigue manteniéndose en los sesientos mil afiliados; la prensa socialista continúa desarrollándose y desde el último Congreso hemos conseguido cerca de cincuenta mil lecturas nuevas; el movimiento de abdicación no decrece y pronto esperamos duplicar la cifra de lectores.

La Central de Educación organizó 186 cursos y 2.218 conferencias en 1930-31.

La Federación nacional de radiodifusión, creada hace tres o cuatro meses, cuenta ya con más de 7.000 simpatizantes.

La Oficina de documentación ha contestado a 1.149 consultas en 1930 contra 851 en 1929. Su nuevo boletín de documentación ha obtenido un gran éxito.

La asistencia a la Escuela Obrera Superior ha sido en 1930-31 la mayor registrada desde que fue creada la institución. Dieciséis alumnos siguen los cursos franceses y dieciocho los cursos flamencos. Los cursos duran dieciséis meses en régimen de internado.

Las agrupaciones femeninas cuentan con 14.300 afiliadas; las juveniles con 21.624 individuos. La Federación Nacional de Mutualidades tiene más de medio millón de miembros; incluyendo los familiares de éstos, el número excede con mucho del millón.

Respecto a las cooperativas, ya en otra ocasión dimos detalles acerca de ellas, y no hay para qué repetidos.

En cuanto a la Comisión Sindical de Bélgica (nuestra Unión General de Trabajadores), aún no están terminadas las estadísticas para 1930, pero continúa aumentando de modo serio. A fines de 1929 contaba 528.380 miembros. Para un país de ocho millones de habitantes ya es una cifra respetable.

Todos los datos anteriores, reunidos en un volumen de 480 páginas, han sido presentados al Congreso que acaba de celebrarse en la Casa del Pueblo de Bruselas. Es la primera vez que el Partido Obrero Belga se reúne en un Congreso durante cuatro días. El primer día se han discutido todas las cuestiones administrativas, y los otros tres se reservaron para la revisión del programa del Partido. Fue en 1864 cuando el Partido redactó el primer programa. Las cosas han cambiado mucho desde entonces y es, por tanto, muy natural que el programa fuera revisado. Eso es lo que acaba de hacerse. La parte más interesante era la cuestión del desarme o defensa nacional.

Ha habido un amplio debate, pero el tono de los discursos ha sido magnífico. Oradores y delegados han dado un admirable ejemplo de madurez de espíritu y de fuerza moral.

He aquí el texto de la resolución aprobada por 357.470 votos contra 189.798 y 32.239 abstenciones:

DESARME

Uno de los fines esenciales que persigue el Partido Obrero Belga es la lucha contra la guerra y la organización de la paz.

Para alcanzar esos fines inscribiremos en su programa:

En el plano internacional: Acción colectiva e inmediata que implique una reducción progresiva, simultánea y controlada de los armamentos, resultante de compromisos contractuales y conducentes al desarme general cuando la ofe-

ganización de la paz por la democracia sea bastante sólida para afianzar la seguridad general y hacer inútil todo aparato militar.

En el plano nacional: Desde ahora, e independientemente de convenios generales más amplios, reducción de los armamentos de Bélgica a un nivel suficiente para establecer, con arreglo a los compromisos internacionales del país, el equilibrio de los armamentos en 1930.

La reducción habrá de recaer a la vez:

a) Sobre los gastos militares. b) Sobre el material preparado ante la eventualidad de la guerra. c) Sobre el tiempo de servicio, que no deberá en caso alguno exceder de seis meses. d) Sobre el número de los militares profesionales.

Casi todos los demás puntos fueron aprobados por unanimidad de los delegados.

El sábado hubo un gran mitin internacional, al cual asistieron más de 3.000 personas. Hablaron nuestros grandes líderes: Leon Blum, por Francia; Breitscheid, por Alemania; Pietro Nenni, por Italia; y Emilio Vandervelde, presidente de la Internacional Socialista. La asamblea fue presidida por Camillo Huysmans.

Hubo mucho entusiasmo, llegando éste al colmo en el momento de la entrega de la bandera de la Internacional al Partido Obrero Belga por la buena organización del Congreso internacional de 1928 y por los servicios prestados por el Partido a la causa de los trabajadores.

Federico Adler, secretario de la Internacional, en un hermoso discurso hizo entrega de la bandera a José Van Roosbroeck, secretario general del Partido, quien respondió con un discurso emocionante. Durante la ceremonia, la milicia obrera presentó el saludo, y cuando Van Roosbroeck dió las gracias al recibir la bandera, la Armonía de la Casa del Pueblo ejecutó «La Internacional», que fue acompañada por todo el público puesto de pie.

Los militantes no habían asistido nunca a una reunión tan grandiosa, al mismo tiempo que conmovedora.

La duración del trabajo en las minas

Un informe de la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA, 17.—La Oficina Internacional del Trabajo ha enviado a los Gobiernos de los Estados miembros de la organización el informe que ha elaborado acerca de la duración del trabajo en las minas de carbón, en previsión del examen de esta cuestión por la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, convocada para el 23 de mayo en Ginebra.

El informe propone a la Conferencia como base de discusión un anteproyecto de convenio aplicable a todas las minas de donde se extrae hulla o lignito al mismo tiempo que otros minerales.

En ninguna mina subterránea de hulla podrá exceder la duración de presencia de cada obrero en la mina de siete horas cuarenta minutos por día. En las minas a cielo abierto, sean de hulla o de lignito, el régimen previsto será el del convenio de Washington de 1919, o sea ocho horas por día o cuarenta y ocho horas por semana, a reserva de que el número de horas suplementarias no podrá exceder de cinco cincuenta por año.



Mitin socialista internacional celebrado en la Casa del Pueblo de Bruselas el día 4 de este mes. Momento en que Van Roosbroeck recibe de manos de Federico Adler la bandera regalada al Partido Obrero Belga por la Internacional.

PRIMERO DE MAYO DE 1931

A los trabajadores de todos los países

Más que nunca, en la terrible crisis que conmueve hasta en sus cimientos al régimen capitalista, el proletariado internacional se levantará el Primero de Mayo para afirmar sus esperanzas y formular sus reivindicaciones.

Nunca como ahora ha demostrado el capitalismo su incapacidad para asegurar la simple existencia de las masas obreras. Nunca como hoy hubo multitudes tan enormes de parados totalmente, de parados parciales, de hambrientos y de desesperados. Nunca hasta ahora se presentó tan clara la necesidad del orden social capitalista, de realizar el Socialismo.

Con impudencia insensata, el patronaje se esfuerza por explotar la miseria de la crisis para rebajar los salarios y agravar de ese modo la crisis, en la que se refleja la desproporción entre el aparato de producción con su crecimiento gigante y el poder de consumo de las masas, que se queda muy atrás.

La Internacional Obrera Socialista y la Federación Sindical Internacional han indicado de consuno los medios que proponen para obtener por lo menos una atenuación de la espantosa miseria que se ha adueñado del mundo del trabajo. Estas dos organizaciones reivindican el mantenimiento sin reducción de las medidas de seguridad contra el paro y su implantación en los países que hasta ahora han abandonado a su suerte a las víctimas de la confabulación capitalista. Reclaman la reducción de los derechos de aduana protectores, que desorganizan el mercado mundial e intensifican el paro. Exigen ante todo la ratificación del convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas y además una disminución de la duración del trabajo, adaptándolo a los progresos técnicos.

El 1.º de mayo se manifestarán los trabajadores de todos los países

Contra la rebaja de los salarios. Contra la reducción de los subsidios de paro. En favor de la elevación del poder de consumo de las masas.

Porque se asegure un nivel de existencia suficiente a las víctimas del capitalismo. En favor de la rebaja de los derechos protectores de aduana. En favor de la semana de cinco días.

Trabajadores, socialistas: La Conferencia del desarme, esperada desde hace diez años, esta convocada al fin para febrero de 1932. A ella le corresponderá decidir en breve plazo entre la paz y la guerra, entre la igualdad en el desarme, que asegure la paz a todos, y la fiebre de los armamentos, que prepararía, a fuerza de millones, nuevas catástrofes.

De la voluntad de lucha de las masas obreras, de la presión que logren ejercer para obligar a los Gobiernos a mantener sus promesas, dependerá en gran parte la suerte de la Conferencia.

A esa labor va unida indisolublemente la resistencia al fascismo, que, disfrazado de amigo de la paz y de paladín de la justicia en las relaciones internacionales. El Gobierno laborista británico ha probado que la fuerza del Socialismo en el mundo representa la única esperanza que puede tenerse de vencer la locura militarista. Gracias a sus esfuerzos acaba de darse el primer paso. Dependiente ante todo del proletariado que otros Gobiernos lo imiten.

El 1.º de mayo se manifestarán los trabajadores de todos los países

Contra el militarismo. Contra la fiebre de los armamentos. Contra la guerra. En favor de la paz.

Trabajadores, socialistas: El pensamiento de los trabajadores en los países de democracia debe ir al 1.º de mayo en un sentimiento de fraternal solidaridad hacia sus hermanos de clase perseguidos y oprimidos en Italia, en Lituania, en Hungría y en los Balcanes, donde gimen bajo el yugo del fascismo y se esfuerzan sin tregua en preparar su liberación, y saludarlos con la convicción de que nada puede impedir la victoria final de la libertad y del Socialismo.

En todos los países siguen con la mayor simpatía la resistencia heroica de los obreros y campesinos de Polonia contra la dictadura de una pandilla de oficiales que entregó a la oposición a la represión más brutal y llena de oprobio el nombre de un país.

El Partido Socialista de la República Argentina está empeñado en una lucha áspera contra la consolidación de la dictadura militar. En España, la lucha de los socialistas, cuyo movimiento gana afortunadamente en extensión, tiende al derrocamiento de la monarquía, a la conquista democrática.

Los trabajadores de Finlandia han atajado la marcha del fascismo en su país, y la Socialdemocracia de Austria ha infligido una seria derrota al fascismo de la Heimwehr.

En Alemania la Socialdemocracia

dir en breve plazo entre la paz y la guerra, entre la igualdad en el desarme, que asegure la paz a todos, y la fiebre de los armamentos, que prepararía, a fuerza de millones, nuevas catástrofes.

De la voluntad de lucha de las masas obreras, de la presión que logren ejercer para obligar a los Gobiernos a mantener sus promesas, dependerá en gran parte la suerte de la Conferencia.

A esa labor va unida indisolublemente la resistencia al fascismo, que, disfrazado de amigo de la paz y de paladín de la justicia en las relaciones internacionales. El Gobierno laborista británico ha probado que la fuerza del Socialismo en el mundo representa la única esperanza que puede tenerse de vencer la locura militarista. Gracias a sus esfuerzos acaba de darse el primer paso. Dependiente ante todo del proletariado que otros Gobiernos lo imiten.

El 1.º de mayo se manifestarán los trabajadores de todos los países

Contra el militarismo. Contra la fiebre de los armamentos. Contra la guerra. En favor de la paz.

Trabajadores, socialistas: El pensamiento de los trabajadores en los países de democracia debe ir al 1.º de mayo en un sentimiento de fraternal solidaridad hacia sus hermanos de clase perseguidos y oprimidos en Italia, en Lituania, en Hungría y en los Balcanes, donde gimen bajo el yugo del fascismo y se esfuerzan sin tregua en preparar su liberación, y saludarlos con la convicción de que nada puede impedir la victoria final de la libertad y del Socialismo.

En todos los países siguen con la mayor simpatía la resistencia heroica de los obreros y campesinos de Polonia contra la dictadura de una pandilla de oficiales que entregó a la oposición a la represión más brutal y llena de oprobio el nombre de un país.

El Partido Socialista de la República Argentina está empeñado en una lucha áspera contra la consolidación de la dictadura militar. En España, la lucha de los socialistas, cuyo movimiento gana afortunadamente en extensión, tiende al derrocamiento de la monarquía, a la conquista democrática.

Los trabajadores de Finlandia han atajado la marcha del fascismo en su país, y la Socialdemocracia de Austria ha infligido una seria derrota al fascismo de la Heimwehr.

En Alemania la Socialdemocracia

combate no sólo en favor de la República alemana y las conquistas de medio siglo de lucha de clases, sino al mismo tiempo también en favor de la democracia y de la paz en toda Europa. El resultado de la batalla que en Alemania sostiene con febril actividad el Partido Socialdemócrata será de una importancia histórica para Europa.

En la lucha entre las fuerzas del fascismo y la clase obrera, los socialistas de todos los países sienten con redoblado dolor el abuso que hace el Gobierno soviético de la justicia revolucionaria para agravar más aún, mediante un proceso vergonzoso y una abominable campaña de calumnias, la guerra civil dentro de la propia clase obrera. Más ardentemente que nunca, los trabajadores aspiran a la unidad proletaria y a que, bajo las banderas del Socialismo internacional, la clase obrera consciente, unida en bloque compacto, presente la batalla al enemigo de clase.

El despertar del proletariado en todos los países del mundo agrupará en las filas del ejército socialista millones de seres humanos que trabajan.

El 1.º de mayo se manifestarán los trabajadores de todos los países

Contra el fascismo. Contra la reacción. En favor de la democracia. En favor de la unificación del proletariado.

En favor de la Internacional que abarque el mundo entero.

Trabajadores, socialistas: El 25 de julio, los delegados de los Partidos Socialistas de todos los países se reunirán en Viena en el Congreso Socialista Internacional. Estudiarán el plan estratégico de la lucha en pro del desarme, las reivindicaciones de la clase obrera para atenuar la crisis económica y la miseria que ésta engendra, y discutirán los grandes problemas planteados por la lucha de la clase obrera y la defensa de la democracia.

El Congreso atestiguará la firme resolución de la clase obrera de todos los países de adoptar en solidaridad internacional las decisiones que exigen el momento y la misión del Socialismo. Las soluciones elaboradas por el Congreso estarán inspiradas en el espíritu y el entusiasmo que animarán nuestras Manifestaciones de 1.º de mayo.

Contra la explotación capitalista. En favor del régimen socialista.

La Mesa de la Internacional Obrera Socialista.

Zurich, abril de 1931.

Comentarios

La justicia y los obreros

Ahora que está encomendada la Cartera de Justicia a nuestro ilustre camarada Fernando de los Ríos, me permito dirigirme un ruego, reiteradas veces formulado por el autor de este artículo a sus predecesores, siempre sin éxito, acaso por ser justo.

Se trata de que el Tribunal Industrial de Madrid, como saben todos los letrados que ante él actúan, se ve forzado a tramitar los juicios por accidentes del trabajo o pago de salarios de que conoce con lentitud desesperante para viudas, huérfanos y accidentados. Hasta hace un año tardaba en señalarse la fecha del juicio, a contar de la presentación de la demanda, seis o siete meses; ahora median sólo tres o cuatro; pero fácilmente se comprende que en los hogares obreros la espera no puede extenderse a tanto sin gravísimos perjuicios, sino que el hambre se cebó en las familias del muerto o del lesionado.

La causa de esta tardanza en la tramitación del procedimiento no es otra que la de resultar ya insuficiente un solo Tribunal Industrial para el enorme número de juicios que en él se acumulan. Creado hace veinte años, la población obrera ha aumentado mucho y los litigios de esta naturaleza se han cuadruplicado, por lo menos, como puede comprobarse con las estadísticas del número de asuntos que han pasado ante el Tribunal en los primeros años de su funcionamiento y en la actualidad.

El «viejo régimen» tenía en un olvido absoluto esta reforma, que tanto interesa a los trabajadores madrileños. Malbaratado los caudales de la nación en Marruecos y en ejército, olvidaba siempre a la justicia, y más aún, cuando, como en el caso de que nos ocupamos, afectaba sólo a obreros. ¿Qué vergüenza y qué dolor!

Sin embargo, la plantilla de dos nuevos Tribunales Industriales en Madrid, aún mejor pagados, sólo importaría noventa y cuatro mil pesetas anuales, es decir, menos de lo que cada tres horas se ha gastado en Marruecos desde hace más de veinte años. Véase:

Table with 2 columns: Pesetas, and rows for various judicial positions and their salaries.

Y siendo dos los Tribunales Industriales de nueva creación, claro es que asciende el total de sus gastos a 180.000 pesetas anuales.

Después de la implantación de la República

Comentarios de la prensa socialista extranjera

«Le Populaire», de París

«España se ha librado del rey perjuro, del principal culpable del desastre marroquí, del autor del golpe de Estado de 1923. Para salvar el trono, ante la ola creciente de la República, el rey acudió a la dictadura de Primo de Rivera. Aquella dictadura le ha arrastrado a la caída.

Un año después de la muerte de Primo de Rivera, Alfonso toma el camino del destierro. No volverá más. La República ha sido proclamada. Y lo ha sido en condiciones tales, que nadie puede poner en duda la voluntad popular. Llamado a las urnas por el propio Gobierno realista, el pueblo se ha pronunciado, por enorme mayoría, en favor de la República.

El trono ha sido derribado. España, libre de su opresor coronado, podrá acometer los graves problemas políticos, sociales y morales, de los que depende la resurrección del pueblo.

El marco político del feudalismo ha quedado roto. La primera tarea del Gobierno provisional es extirpar las raíces sociales y económicas del antiguo régimen.»

«Le Peuple», de París

«Ha triunfado la unidad nacional. Saludamos a la joven República, nacida de un arranque anunciador de nuevos avances victoriosos de la libertad, de otras caídas de monarcas trapaceros y traidores a sus juramentos.

Pero, sobre todo, felicitamos al proletariado español y a sus organizaciones, que tan hermosa parte han tenido en la revolución española.

Relaciones constantes nos hacían conocer la confianza absoluta de nuestros amigos en un éxito próximo. Su certeza del triunfo era tal, que el año pasado, a iniciativa suya, la Federación Sindical Internacional acordó celebrar la reunión de su Consejo General en Madrid, a fines de este mes de abril.

Dentro de algunos días, pues, los representantes del proletariado internacional dirán a los trabajadores de España la inmensa resonancia que su victoria encuentra en el mundo obrero.»

«Daily Herald», de Londres

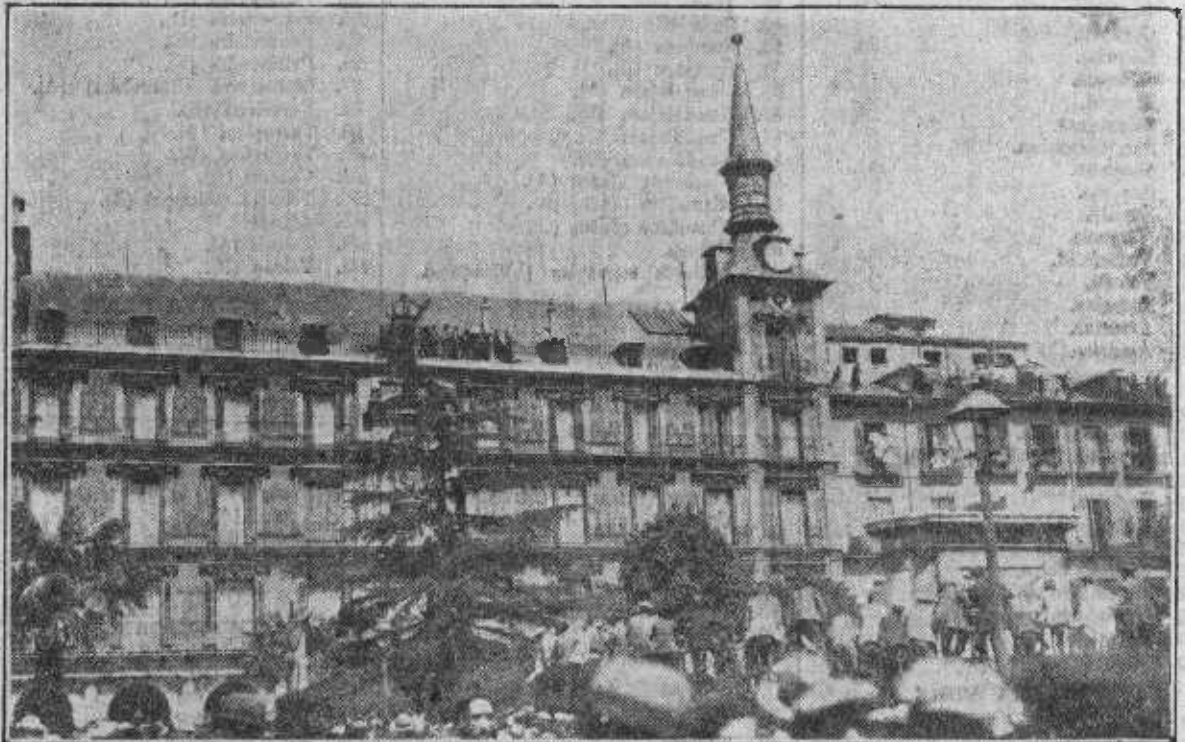
«Con la abdicación del rey Alfonso XIII desaparece de la historia de Europa la última de las antiguas monarquías absolutas. Los Borbones fueron arrojados de Francia hace un siglo. Los Romanov, los Hohenzollern y los Habsburgo han desaparecido en las revoluciones surgidas al terminar la guerra. Ahora es la dinastía española, a la vez Borbón y Habsburgo, la que acaba su larga carrera.

La caída de Alfonso XIII era inevitable. Observadores superficiales, enamorados de sus capacidades, de su destreza y de su gallardía, creyeron hasta el último instante que guardaría su trono y tendría a raya a la democracia. Era el ídolo de la reacción en todos los países. Pero en los conflictos entre un hombre y una nación, es la nación la que debe unirse siempre para triunfar. El amplio esfuerzo de Alfonso XIII para imponer en el siglo XX las ideas políticas del XVIII ha acabado como tenía que acabar. Hubiera podido ser el primero de los reyes democráticos de España: ha preferido ser el último de sus despotas.

Al menos ha tenido el gran mérito de ver que había llegado su hora y ha renunciado al trono sin estrépito, ahorrando a su país la efusión de sangre que hubiera costado el postre esfuerzo para conservar el trono.»

«Vorwaerts», de Berlín

«Para vencer a los monárquicos, los socialistas españoles han tenido que pactar con los republicanos una alianza electoral. Para sustener y desenvolver socialmente la nueva República, tendrán que trabajar en lo futuro con sus aliados. Esto será para ellos tanto más fácil por cuanto que en España no hay comunistas. Esa circunstancia disminuye las probabilidades de una contrarrevolución monárquica, porque si hubiera comunistas, éstos serían, como en todas partes del mundo, los aliados de la reacción.»



Momento de quitar la corona en la Casa consistorial de la plaza Mayor. (Foto Gracia.)

ESPAÑA SIN BORBONES

El Gobierno acuerda aplicar la consignación de la Casa real a la crisis de trabajo en Andalucía

Queda derogada la ley de Jurisdicciones

Interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto

Visitas en el ministerio. El ministro de Hacienda recibió por la mañana varias visitas en su despacho oficial.

Entre otras tuvo entrevistas con el subgobernador primero del Banco de España, señor Pan; con el gobernador del Banco Hipotecario, señor Izquierdo; con la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y con la de la Asociación de Ganaderos.

La emigración de capitales. Indalecio Prieto dijo: «La conferencia con la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha versado principalmente sobre el problema de emigración de capitales».

La incautación de los bienes del patrimonio real. Otro asunto interesante, que me ha llevado parte de la mañana, es la incautación de todas las propiedades pertenecientes al patrimonio real, y que, perteneciendo a la nación, los distribuya la metáfora en usufructo.

El crédito con la Casa Morgan.—La revisión de la obra administrativa de la dictadura. Otro periodista preguntó al ministro cuál era el criterio del Gobierno sobre el crédito con la Casa Morgan.

El campo del Moro y la Casa de Campo, parques públicos. Me propongo someter algunas proposiciones respecto a la utilización de algunas de estas fincas.

Se instruyen expedientes para depurar responsabilidades. El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, manifestó que se instruyen expedientes en Correos y Telégrafos para depurar responsabilidades por actos realizados durante las dos últimas dictaduras.

EN FOMENTO. El ministro de Fomento, señor Albornoz, continuó ayer recibiendo visitas de Comisiones de Compañías ferroviarias, carreteras y entidades adhiriéndose al nuevo régimen.

EN COMUNICACIONES. Se instruyen expedientes para depurar responsabilidades. El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, manifestó que se instruyen expedientes en Correos y Telégrafos para depurar responsabilidades por actos realizados durante las dos últimas dictaduras.

EN MARINA. El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, recibió a Ángel Pestana, a don César Falcón y al fiscal de la Audiencia de Pontevedra, señor Varela Radio.

EN GOBERNACION. Se ha levantado el estado de guerra en Sevilla. Los generales Muslera y Jordana. No será detenido ningún ciudadano sin causa justificada.

EN INSTRUCCION PUBLICA. El nuevo rector de la Universidad Central. Mañana se reanudarán las clases universitarias. Actos de fraternidad. Los estudiantes de Salamanca proponen para rector al señor Unamuno.

En el ministerio de Instrucción pública manifestaron que el nuevo rector de la Universidad Central será el doctor Cardenal.

Confirmaron en el ministerio la resolución de que mañana se reanuden las clases universitarias.

niendo que salir en un coche de Sanidad. La guardia civil hizo unos disparos al aire para restablecer el orden y no ocurrió nada más.

El general Gómez Jordana continúa refugiado en Gibraltar sin atreverse a salir, porque los ánimos están muy excitados en aquella región. Sin embargo, como nada ocurre, se ha levantado el estado de guerra.

En cuanto al general Berenguer —prosigue el señor Maura—he oído que se critica la decisión que tomó y está madurando, sin contar con el Gobierno, de dejar en libertad a dicho general hasta el momento en que el juez decreta su prisión.

El ministro añadió que el gobernador de San Sebastián se había posesionado de su cargo en medio de gran entusiasmo.

La paz —continuó el señor Maura— es completa en toda España. El pánico catalán está resuelto. A las doce de la mañana habrán llegado los ministros que fueron a Barcelona en avión, y en el consejo de esta tarde formalizaremos los acuerdos.

Después dijo que se ha aplazado la publicación del decreto sobre las Diputaciones hasta que se acorde a él el acuerdo que haya sobre las Diputaciones catalanas.

EN TRABAJO. Varias visitas.—La huelga de los gráficos madrileños.—La reorganización del ministerio.—La ratificación del Tratado de la jornada de ocho horas.

Largo Caballero recibió ayer a una Comisión de alumnos de la Escuela Industrial de Trabajo para pedir la destitución del director, señor Lapuente, por considerarse incompatible con él.

Largo Caballero les manifestó que el asunto lo tratará en seguida.

Luego dijo Largo Caballero que le habían visitado unos obreros de Petroleros, que están en huelga por el despido de un compañero que faltó al trabajo el viernes santo, y que inmediatamente intervendrá para resolver el conflicto.

Después dijo lo siguiente: «Los obreros y patronos gráficos no llegaron a un acuerdo por no aceptar éstos las peticiones del personal. Esta tarde hablé con los obreros para llegar a un acuerdo».

También me visitó la Comisión mixta de Espectáculos, que me habló del Congreso de músicos, que se celebrará en mayo, en el que se tratará de su crisis de trabajo con motivo del desarrollo del cine sonoro.

Esta mañana —añadió Largo Caballero— comencé a estudiar la reorganización del ministerio, y debo aclarar cuanto se ha dicho sobre ella.

Los nombramientos de los señores Gómez Cano y Aragón son provisionales y pendientes de la reorganización de este departamento. Se da el caso en algunos funcionarios, entre ellos el señor Aragón, que desempeñaban dos cargos importantes.

Confirmando que piensa crear, dentro de la reorganización, un Cuerpo consultivo, que pudiera llamarse Consejo de Trabajo. Dentro de él se hallarían todas las dependencias, desapareciendo las Direcciones generales y Jefaturas.

Precisa que España —dijo Largo Caballero— cuente con un alto Cuerpo consultivo al igual que en el extranjero, para que conozca en todas las cuestiones sociales: agrarias, de trabajo, etc. Solamente tocáremos al personal indispensable para el acoplamiento de la nueva organización. Clau-

ro es que aceptaré las dimensiones que se me presenten, pero el personal será respetado mientras compla con su deber.

Terminó diciendo que al primer consejo de ministros llevará la ratificación del Tratado de la jornada de ocho horas de trabajo, aprobado en Ginebra, condicionalmente.

EN ESTADO. Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala reconocen la República española. Varias conferencias con importantes personalidades.

El ministro de Estado manifestó ayer que han reconocido la República española los Gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala, esperando el inmediato reconocimiento de otros países.

El señor Lerroux recibió la visita del nuncio, con el que conferenció extensamente. Después conferenció con el embajador de Inglaterra, los ministros del Uruguay y Checoslovaquia, y recibió a los generales Sosa, Suárez Inclán y Castro Girona y a una Comisión de Toledo.

EN GUERRA. Se exigirán responsabilidades por el congreso de guerra de Jaca.—La Alta Comisaría de Marruecos.—La Apademia General Militar.

El ministro de la Guerra, señor Azara, dijo que acababa de cursar unos órdenes para que el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina exija, mediante apertura del correspondiente proceso, las responsabilidades a que haya lugar con motivo de las coacciones que se ejercieron sobre los jueces de Jaca que motivaron los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

El fiscal general de la República, don Angel Galarza, hizo ayer las siguientes manifestaciones: «Tomé posesión ayer del cargo, a las doce del día, y hasta las dos de la tarde no tuve tiempo de otra cosa que estrechar manos de amigos y compañeros. A las cuatro de la tarde vine al despacho, y estuve trabajando y leyendo en los cuales hay fundamento para formular una primera querrela sobre responsabilidades penales. De esto no daré detalles hasta que lo conozca el Tribunal o Tribunales competentes. Tendré que acusar, por delitos de cohecho, prevaricación, abuso de autoridad y varios contra la Constitución. Cuando haya presentado esta querrela, presentaré otra, quizá análoga, sobre actos delictivos que se realizaron en el orden del tiempo posteriormente. Compendrado con el Gobierno de la República, pues no en balde he vivido desde el pacto de San Sebastián hasta el 15 de diciembre, en que fui detenido, en contacto con todos los hombres que lo componen, y puesto que ya he sido designado en aquella época para ocupar este cargo si se lograba el triunfo, conozco la opinión del Gobierno, que consiste en exigir responsabilidades desde 1923, y algunas anteriores a esa fecha, de extraordinaria gravedad. Consideramos que no se puede tener en cuenta la categoría, la posición ni nada que sea subjetivo de las personas culpables para amoninar ni agravar la acusación, que se hará con arreglo a las leyes legítimas».

La exigencia de responsabilidades.—Al desaparecer la Constitución del 76 desaparecieron las prerrogativas que en ella se otorgaban a la corona, y desde el momento en que la Constitución se violaba, no podía garantizarse la irresponsabilidad ni la inviolabilidad de nadie.

Esta mañana surgieron dudas sobre la aplicación del decreto de la República derogando los de la dictadura en un plazo hasta el 31 de mayo y dividiéndolos en cuatro grupos, como ya se conoce. La duda era sobre la forma de constituir las salas del Tribunal Supremo, que, según disposición de la dictadura, podían constituirse con tres o cinco magistrados, mientras la ley Orgánica del Poder judicial dispone que se constituyan con cinco o siete, según los casos. La opinión de la Sala de gobierno del Supremo es que debe cumplirse la ley Orgánica, por lo cual hoy se han suspendido las vistas sin espera de una reglamentación, no aclaración del decreto, que es de una claridad evidente. La aclaración precisa la hará el ministro mediante disposición que aparecerá en la «Gaceta» del lunes, de manera que se guarde estricto respeto a las garantías procesales.

El mismo lunes, los fiscales recibirán dos circulares de la fiscalía general de la República. En la primera se recomendará al ministerio fiscal que no se mantenga la prisión preventiva más que en ciertos y determinados casos. En la segunda se recordarán las incompatibilidades que tienen los jueces, magistrados y fiscales para desempeñar cargos retribuidos, especialmente en los Comités paritarios, para que la ley y que el ministerio fiscal sea solamente el fiscal, sin que esto quiera decir que en su día, cuando se reglamenten los Comités paritarios, no tenga la magistratura entrada en ellos, no por merced, sino por derecho. Entonces será la ocasión de que los jueces y fiscales intervengan de una manera oficial y lícita».

Cuando necesite algún libro, pídalo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, le serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

El ministro de Hacienda, camarada Indalecio Prieto, conversó un rato con los periodistas, a quienes dijo que los carmelitas de Vitoria se han presentado al gobernador civil para hacer acto de acatamiento a la República. Agregó que hoy se celebrará una comida, a la que asistirán los emigrados patrióticos.

El ministro de Estado manifestó que venía de hacer dos visitas protocolarias, una al embajador de Chile y otra al de Francia, visitas que han sido muy cordiales y agradables.

Esta mañana —agregó— me ha visitado el embajador de Inglaterra, no para comunicarme el reconocimiento de la República española por el Gobierno de su país, porque el Gobierno de la Gran Bretaña tiene que consultar a los Dominios antes de tomar estas decisiones y no ha podido hacerlo en tan poco tiempo, sino para manifestarme el agrado con que han visto el cambio de régimen y la forma en que ha llegado. También me visitó el ministro de Checoslovaquia, cuya nación ya ha reconocido el nuevo Gobierno español.

Y no digo que me ha visitado el nuncio porque, como me visita todos los días, no vayan a creer que me he hecho clerical.

Durante la celebración del consejo estuvo en la Presidencia el director general de Seguridad, quien, a preguntas de los periodistas, manifestó que había ido para asuntos de trámite.

Un reportero le habló sobre la manifestación de hoy, y don Carlos Blanes dijo que desde luego, está autorizada, porque es una manifestación lícita: primero, porque se trata de una cosa en honor de Pablo Iglesias, y segundo, porque en el sitio que se organiza y por su recorrido no interrumpe la circulación.

Y —añadió— únicamente he tomado medidas para garantizar el derecho de esa manifestación, aunque creo que serán innecesarias.

A las diez de la noche llegó el embajador de Cuba. Al salir manifestó a los periodistas que acababa de recibir un cablegrama de su Gobierno reconociendo el nuevo régimen de España, y sin perjuicio de hacer la notificación oficial, había querido apresurarse a traer el mismo la noticia con todo cariño y satisfacción, y el Gobierno provisional de la República la ha acogido con el mismo cariño y satisfacción.

A las diez y diez se presentó en la Presidencia el marqués de Magaz, capitán general de Cartagena.

Preguntó por el ministro de Marina y pasó al antedeposito del salón de sesiones.

Saló a las diez y media. A preguntas de los periodistas, manifestó que había sido llamado a una conferencia y acudió a ella.

Volvió usted a Cartagena? —preguntó un periodista. — Hombre! Por lo menos a recoger el equipaje... El ministro de la Guerra dijo, dirigiéndose a un periodista, que había una equivocación en los nombres dados por un periódico de la noche sobre sustitutos de capitanes generales.

Importante nota de los constitucionistas

Apoyarán y servirán a la República. Don Félix Benítez de Lugo, secretario del Bloque constituyente, entregó ayer tarde la siguiente nota:

«En la última reunión celebrada por los hombres que integran el llamado Bloque constituyente se adoptó, unánimemente, el acuerdo de prestar una cooperación digna y eficaz para cuanto pudiera servir al interés público y al Gobierno de hecho constituido, respetando y acatando las manifestaciones de la soberanía nacional, siempre existiendo convenientemente la legitimación del hecho en unas Cortes constituyentes, cuya convocatoria esperan se efectúe en el más breve plazo posible».

Este acuerdo no significa renuncia de las particulares convicciones de cada uno de los reunidos, que, integradamente, mantienen, pero que consideran indispensable ahora subordinar, en bien de la patria, para respetar y apoyar la acción del Gobierno y no impedir, en forma alguna, que éste pueda desenvolverse en un ambiente de orden y de paz social.

Dada la gravedad de las circunstancias presentes y la importancia que envuelve el cambio de un régimen, sus-

tituyendo el antiguo por el nuevo en nuestro país, se autorizó al presidente del bloque, don Miguel Villanueva, para que pudiera hacer públicas estas manifestaciones cuando a bien lo tuviera».

Preguntado el señor Benítez de Lugo si firmaron la declaración todos los constituyentes, contestó afirmativamente.

Un periodista hizo observar que don Melquíades Álvarez había hecho manifestaciones en las que expresó el propósito de constituir una derecha republicana moderada con objeto de amoldar al nuevo ideario a los elementos tímidos y dispersos.

El señor Benítez de Lugo contestó que esas declaraciones coincidían con el texto de la nota del bloque, y añadió: «Como ven ustedes, la nota es de completa adhesión al régimen».

Los periodistas le preguntaron si, además de la adhesión, prestarían apoyo a la República, y contestó: «El señor Villanueva la apoyará y servirá, e igualmente los restantes constituyentes. Solamente el señor Bergamín no la servirá, aunque le presta su adhesión».

El Consejo de ministros de ayer. Continúan las naciones extranjeras reconociendo la República.—Reforma del ejército y del Tribunal Supremo.—Reorganización de los Tribunales.—Será rescindido el empréstito Morgan.—La presentación del general Berenguer.—La consignación de la Casa real se aplicará a la crisis de Andalucía.—Una amnistía.—Se declara fiesta oficial la del Primero de Mayo.—Se celebrarán en el Senado las sesiones de la Sindical Internacional.—El pacto de San Sebastián

A las seis de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros de la República, faltando únicamente don Marcelino Domingo, que, como es sabido, ha quedado en Barcelona.

El primero en llegar fué el presidente, quien dijo a los periodistas que le había visitado el embajador de los Estados Unidos.

«Es verdad —se preguntó al jefe jerárquico de la armada? —No han ustedes caso de rumores —contestó el señor Alcalá Zamora— y de eso no hagan caso porque es un rumor».

Dijo que le había visitado el señor Burgos Mazo.

Al llegar nuestro compañero Largo Caballero a la Presidencia, los periodistas le preguntaron si llevaba al consejo algún asunto de interés. Contestó que algo llevaba, pero que hasta la salida no podía decir a los periodistas de lo que se trataba.

Nuestro camarada Fernando de los Ríos fue abordado inmediatamente por los periodistas, que demandaban su impresión sobre el viaje realizado a Barcelona.

La contestación dada por Fernando de los Ríos es la siguiente: «Muy buena impresión. Llegamos a media día el señor Nicolás y yo, y el señor Domingo se ha quedado en Barcelona porque tenía que hacer esta noche unas cosas allí. Regresará probablemente mañana. A base de esa buena impresión deliberaré el consejo de hoy. Las dificultades que existían se pueden considerar orilladas. Entre los elementos barceloneses y la representación del Gobierno ha existido en todo momento una gran cordialidad».

El ministro de Hacienda, camarada Indalecio Prieto, conversó un rato con los periodistas, a quienes dijo que los carmelitas de Vitoria se han presentado al gobernador civil para hacer acto de acatamiento a la República. Agregó que hoy se celebrará una comida, a la que asistirán los emigrados patrióticos.

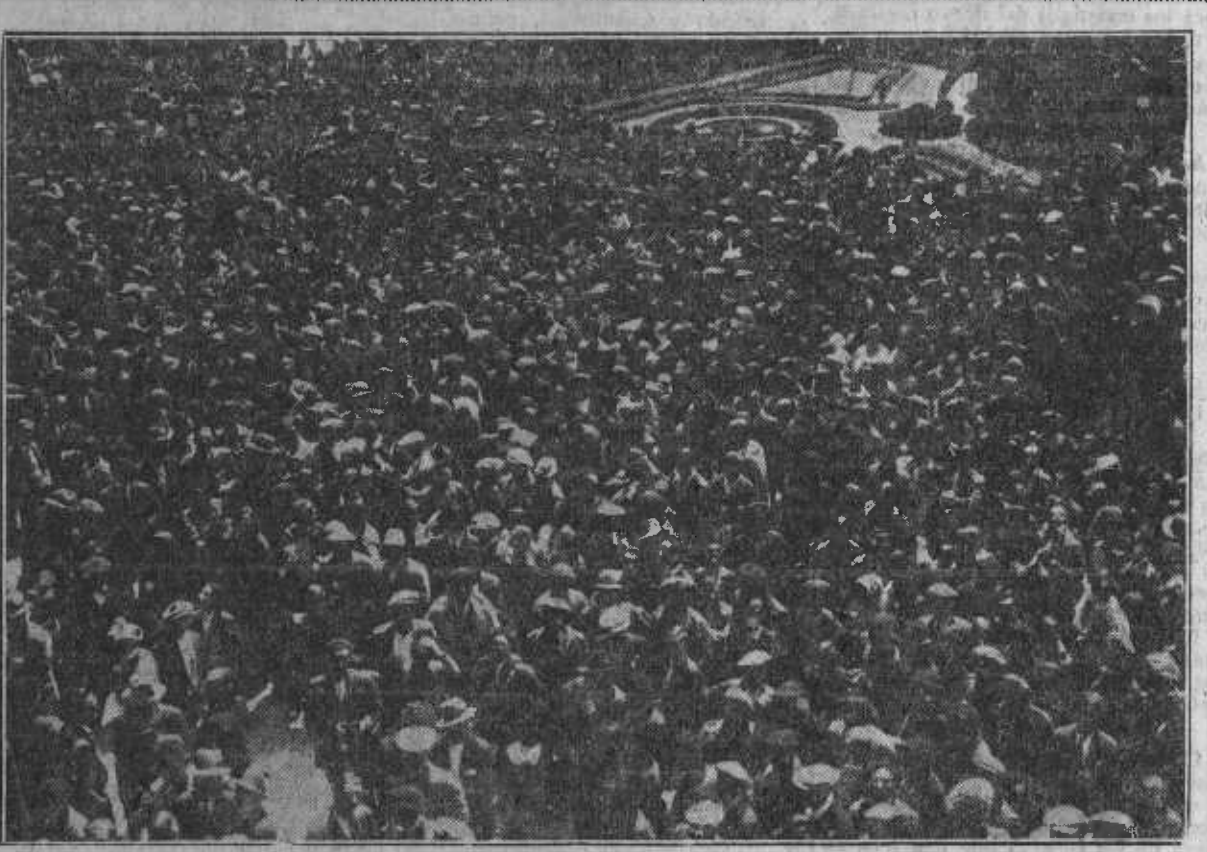
El ministro de Estado manifestó que venía de hacer dos visitas protocolarias, una al embajador de Chile y otra al de Francia, visitas que han sido muy cordiales y agradables.

Esta mañana —agregó— me ha visitado el embajador de Inglaterra, no para comunicarme el reconocimiento de la República española por el Gobierno de su país, porque el Gobierno de la Gran Bretaña tiene que consultar a los Dominios antes de tomar estas decisiones y no ha podido hacerlo en tan poco tiempo, sino para manifestarme el agrado con que han visto el cambio de régimen y la forma en que ha llegado. También me visitó el ministro de Checoslovaquia, cuya nación ya ha reconocido el nuevo Gobierno español.

Y no digo que me ha visitado el nuncio porque, como me visita todos los días, no vayan a creer que me he hecho clerical.

Durante la celebración del consejo estuvo en la Presidencia el director general de Seguridad, quien, a preguntas de los periodistas, manifestó que había ido para asuntos de trámite.

Un reportero le habló sobre la manifestación de hoy, y don Carlos Blanes dijo que desde luego, está autorizada, porque es una manifestación lícita: primero, porque se trata de una cosa en honor de Pablo Iglesias, y segundo, porque en el sitio que se organiza y por su recorrido no interrumpe la circulación.



Aspecto de la plaza Mayor de Salamanca en el momento de ser izada la bandera tricolor en el Ayuntamiento y proclamada la República, hallándose en el balcón principal del edificio los diecinueve concejales republicanos y socialistas.

(Foto Realista)

de la Casa real para remediar el paro como solución transitoria, interin se organiza un sistema de seguros para tal fin.

Trabajo.—A propuesta del ministro, y recogiendo la del Claustro, se acordó aplicar amnistía a las sanciones aplicadas a los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, y cuyas clases se reanudarán el lunes.

Fue acordado igualmente declarar oficial la Fiesta del Primero de Mayo para todas aquellas ocupaciones que puedan sufrir interrupción.

Se autorizó que se efectúen en el Senado las sesiones del Consejo general de la Federación Sindical Internacional, que se celebrarán en la última decena de abril.

Economía.—Fueron nombrados director General de Industrias don Fernando Cuito Canals, y de Comercio, don Manuel Reventós Bordoy.

Presidencia.—Derogación de la ley de Jurisdicciones.

Los ministros de Justicia y Economía dieron cuenta de su viaje a Barcelona y de la impresión satisfactoria de cordialidad y conciliación que allí habían recogido.

Expusieron especialmente las medidas que, a su juicio, después de escuchadas las aspiraciones de los elementos que habían llevado hasta ahora la dirección del movimiento revolucionario en Cataluña, debían dictarse para el período preparatorio de las Cortes constituyentes, en las que se dará cima y remate al cumplimiento del pacto de San Sebastián.

Conforme al Consejo sobre las ideas inspiradoras de los decretos que habrán de dictarse, se acordó que por los ministerios respectivos se proceda con rapidez a redactarlos para someterlos a la aprobación definitiva de los sucesivos consejos que se celebren.

Varios decretos de personal.—Queda derogada la ley de Jurisdicciones.

También fueron entregados los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Prisiones don José Bestamonte Cabrera.

Nombrando directora general de Prisiones a doña Victoria Kent Siano.

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Montes, Pesca y Caza don Felipe Lázcano y Morales de Setién.

Nombrando director general de Montes, Pesca y Caza a don José María Jiménez Quintana.

Admitiendo a don Arturo Querol y Olmedilla la dimisión que ha presentado del cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Consejo de Trabajo don José Gato Muñoz.

Disponiendo que cese en el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo, don Luis Rodríguez de Viguera.

Admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de la Cor-

poración de Banca ha presentado don José Jorro Miranda.

Admitiendo la dimisión que ha presentado don Eduardo Sanz Escarín del cargo de presidente del Consejo de Trabajo.

La ley de 23 de marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones, ha subsistido, no obstante su notorio carácter circunstancial, durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica ni acomodada al organismo legal, en el que ha permanecido como un cuerpo extraño y perturbador.

No debe sentirse preocupación alguna de desamparo para los altos intereses de la patria y los elevados y respetables de las instituciones armadas. Protegidos estuvieron aquellos y éstas por disposiciones de mayor normalidad, de mejor fundamento y más indiscutida aceptación, que es la garantía de su eficacia.

Además, la intangibilidad y cohesión del sentimiento patrio se afirmó solememente sin la presión de severidad coactiva excepcional, por la libre efusión en que se unen los ciudadanos y en que las regiones, afirmando su derecho natural e histórico a la personalidad libre y autónoma, sellan y afirman fraternalmente la solidaridad de antecedenentes y destinos que sobre el cuadro evidente de la naturaleza logra el esfuerzo común de la historia.

Tampoco la institución armada necesita de circunstancial parapeto en relación con la ciudadanía consciente y libre, ya que, por fortuna, en la comprensión de aquellas con el pueblo, este recuerda con gratitud y lealtad la sangre vertida generosamente por los militares como ofrenda de su sensibilidad republicana, y a la fuerza pública retribuye que, impuesto el régimen por la voluntad nacional, que acata y comparte en admirable ejemplo de civismo, la haya liberado por esta definitiva vez de irrupción, desviación de su genuino cometido, en el campo de las contiendas políticas.

En circunstancias tales, que el Gobierno juzga propios para responder al significado de libertad y justicia que la República lleva consigo, procede a la total e inmediata derogación de la ley mencionada.

Por todo lo expuesto, el Gobierno de la República decreta: Artículo único. Queda derogada la ley de 23 de marzo de 1906 denominada de Jurisdicciones.

Madrid, 17 de abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Del momento Defendamos la República

Los lamentables sucesos ocurridos en Sevilla, Bilbao, Barcelona, cárcel de Valencia y otros puntos, provocados, unos, por los que se llaman comunistas, y otros, por elementos levantiscos que no tienen otro ideal que la satisfacción de sus egoísmos y pasiones particulares, deben servir a todos los amantes sinceros de la República para poner en guardia contra posibles maniobras de sus enemigos más o menos visibles y declarados, que no hay que dudar se intentarán.

La monarquía desaparecida y sus numerosos paniaguados no cesarán de ensayar toda suerte de procedimientos para deshonrar, ya que derribarla, es imposible, la naciente República española. La hez de la sociedad, el hampa social son elementos asequibles al soberano y de fácil manejo por los agentes de la reacción.

Toda precaución será poca para defender la República de las intenciones de sus enemigos. Como medida de previsión debemos esforzarnos todos en convencer a las masas de que desconfían de todo alarde de radicalismo, impropio en estos momentos en que los ciudadanos conscientes de su responsabilidad, piensen como piensan, tienen el deber de contribuir a la consolidación del actual sistema de Gobierno.

Recién instaurado un régimen democrático, que la inmensa mayoría del pueblo español deseaba y ha conseguido, es criminal perturbar el orden so pretexto de radicalismos insensatos y quizá no sentidos.

Para garantizar la seguridad de la República el nuevo Gobierno debe proceder con toda energía, sin contemplaciones, contra quien intente deshonrarlo con violencias y algaradas estúpidas.

La obra que tanta sangre y tantos sacrificios ha costado al pueblo no puede quedar a merced del capricho o la vesania de los «revolucionarios» de oficio, que ofrecen la absurda paradoja de mostrarse dóciles como perrillos fallidos cuando se hallan sometidos a un régimen tiránico, y, en cambio, emplean sus gallardías solamente para combatir o crear conflictos a la República, y que ésta, mientras demuestre sus plausibles propósitos de ir progresivamente trabajando por la regeneración de España, tendrá la más firme adhesión de los que militamos en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores.

Por nuestra parte, declaramos que estamos dispuestos a prestar todo nuestro leal y desinteresado apoyo a la República, y que ésta, mientras demuestre sus plausibles propósitos de ir progresivamente trabajando por la regeneración de España, tendrá la más firme adhesión de los que militamos en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores.

Manejos caclquiles

VRRA. 18. (Por telegrama).—El pueblo en masa ha celebrado una imponente manifestación para protestar con toda energía contra la conducta seguida por los concejales del actual Municipio.

Se da el caso de que todos estos señores, cuya filiación monárquica obra en el Gobierno civil, por obedecer a manejos caclquiles, se han declarado en su mayoría republicanos para continuar en la regencia del poder local. Para ello no han vacilado en obrar con humillación, desprecio hacia ideas que nunca sintieron.

Advertimos a Gobierno de la sorpresa que intentan estos funestos caclquiles contra los puros principios de nuestra gloriosa República.—El Comité ejecutivo de la Agrupación Socialista.

ALFONSO MAESO ABOGADO

AUGUSTO FIGUEROA, 30 Os cuatro a siete. Teléfono 18718. MADRID

Del momento Defendamos la República

Los lamentables sucesos ocurridos en Sevilla, Bilbao, Barcelona, cárcel de Valencia y otros puntos, provocados, unos, por los que se llaman comunistas, y otros, por elementos levantiscos que no tienen otro ideal que la satisfacción de sus egoísmos y pasiones particulares, deben servir a todos los amantes sinceros de la República para poner en guardia contra posibles maniobras de sus enemigos más o menos visibles y declarados, que no hay que dudar se intentarán.

La monarquía desaparecida y sus numerosos paniaguados no cesarán de ensayar toda suerte de procedimientos para deshonrar, ya que derribarla, es imposible, la naciente República española. La hez de la sociedad, el hampa social son elementos asequibles al soberano y de fácil manejo por los agentes de la reacción.

Toda precaución será poca para defender la República de las intenciones de sus enemigos. Como medida de previsión debemos esforzarnos todos en convencer a las masas de que desconfían de todo alarde de radicalismo, impropio en estos momentos en que los ciudadanos conscientes de su responsabilidad, piensen como piensan, tienen el deber de contribuir a la consolidación del actual sistema de Gobierno.

Recién instaurado un régimen democrático, que la inmensa mayoría del pueblo español deseaba y ha conseguido, es criminal perturbar el orden so pretexto de radicalismos insensatos y quizá no sentidos.

Para garantizar la seguridad de la República el nuevo Gobierno debe proceder con toda energía, sin contemplaciones, contra quien intente deshonrarlo con violencias y algaradas estúpidas.

La obra que tanta sangre y tantos sacrificios ha costado al pueblo no puede quedar a merced del capricho o la vesania de los «revolucionarios» de oficio, que ofrecen la absurda paradoja de mostrarse dóciles como perrillos fallidos cuando se hallan sometidos a un régimen tiránico, y, en cambio, emplean sus gallardías solamente para combatir o crear conflictos a la República, y que ésta, mientras demuestre sus plausibles propósitos de ir progresivamente trabajando por la regeneración de España, tendrá la más firme adhesión de los que militamos en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores.

Por nuestra parte, declaramos que estamos dispuestos a prestar todo nuestro leal y desinteresado apoyo a la República, y que ésta, mientras demuestre sus plausibles propósitos de ir progresivamente trabajando por la regeneración de España, tendrá la más firme adhesión de los que militamos en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores.

Manejos caclquiles

VRRA. 18. (Por telegrama).—El pueblo en masa ha celebrado una imponente manifestación para protestar con toda energía contra la conducta seguida por los concejales del actual Municipio.

Se da el caso de que todos estos señores, cuya filiación monárquica obra en el Gobierno civil, por obedecer a manejos caclquiles, se han declarado en su mayoría republicanos para continuar en la regencia del poder local. Para ello no han vacilado en obrar con humillación, desprecio hacia ideas que nunca sintieron.

Advertimos a Gobierno de la sorpresa que intentan estos funestos caclquiles contra los puros principios de nuestra gloriosa República.—El Comité ejecutivo de la Agrupación Socialista.

ALFONSO MAESO ABOGADO

AUGUSTO FIGUEROA, 30 Os cuatro a siete. Teléfono 18718. MADRID

Los médicos ¿Ministerio de Sanidad?

A la prensa diaria se ha llevado nuevamente la ya antigua discusión sobre la conveniencia o necesidad de la creación del ministerio de Sanidad. Ante todo consideraremos que esta creación no es necesaria; nuestra situación actual ante tal creación sólo nos llevaría a dilatar más los trámites para la resolución de los problemas sanitarios. No es momento de crear organismos para «enchufar» humbreras del campo científico y desconocidas en los problemas de organización.

Muy otra es la cuestión de si la clase sanitaria (médica, farmacéutica y veterinaria) está a poca distancia. Creación que más justificada quedaría al comprender la división de esta clase, única manera para conseguir que su labor fuera provechosa.

Ahora bien; las clases sanitarias hemos de diferenciar dos puntos: uno, la labor clínico-científica diaria; otro, la labor política social. Sobre el primero, todos están conformes en que las clases sanitarias españolas están, en la actualidad, al mismo nivel, por no decir más elevado, en varias ramas científicas que las similares extranjeras. Esto no es el punto de aportación. En cuanto al segundo, hemos de decir, en verdad, con pena, que estamos retrasados, salvo contadas excepciones, de esta obra patriótica. Ciertamente que el advenimiento de la República española ha servido para movilizar órganos y crear funciones.

Esta «función política» de la clase sanitaria española es la que debemos todos acrecer, y ¡ya vendrá por sí mismo el ministerio de Sanidad! ¡Crear función, que ésta hace el órgano, y en este caso será el ministerio de Sanidad!

Nuestra labor actual será atraer a la clase sanitaria para que algunas horas de jornada diaria las dedique a labor política.

Dado el somnoliento aparecido ayer en la «Gaceta» de director general de Sanidad a favor de don Marcelino Pascua Martínez, nos vemos imposibilitados de comentar el proyecto a seguir en tal elección; pero no podemos por menos de criticar que en labor periodística se citen nombres para cubrir tal o cual cargo, pues una vez realizada la elección, consideramos que tanto el agraciado como el no elegido quedan mal a la vista de algún ciudadano.

Y nada más por ahora. Mariano AGERA CALVO

El criterio de Méjico Sobre el reconocimiento de los Gobiernos

La Legación de Méjico nos envía la copia que sigue de un comunicado de la Cancillería de aquel país: «Méjico, D. F., 27 de septiembre de 1930.

Con motivo de cambios de régimen ocurridos en algunos países de la América del Sur, el Gobierno de Méjico ha tenido necesidad, una vez más, de decidir la aplicación, por su parte, de la teoría llamada de «reconocimiento» de Gobiernos.

Es un hecho muy conocido el de que Méjico ha sufrido, como pocos países, hace algunos años, las consecuencias de esa doctrina, que deja al arbitrio de Gobiernos extranjeros el pronunciarse sobre la legitimidad o ilegitimidad de otro régimen, produciéndose con este motivo situaciones en que la capacidad legal o el asenso nacional de Gobiernos o autoridades parece supeditarse a la opinión de los extranjeros.

La doctrina de los llamados «reconocimientos» ha sido aplicada, a partir de la gran guerra, particularmente a naciones de este continente, sin que en muy conocidos casos de cambios de régimen en países de Europa los Gobiernos de las naciones hayan reconocido expresamente, por lo cual el sistema ha venido transformándose en una especie de arbitrio para las Repúblicas latino-americanas.

Después de un estudio muy atento sobre la materia, el Gobierno de Méjico ha transmitido instrucciones a sus ministros o encargados de Negocios en los países afectados por las recientes crisis políticas, haciéndoles conocer que Méjico no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante, que sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros Gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el Gobierno de Méjico se limita a mantener o retirar, cuando le parezca procedente, a sus agentes diplomáticos, y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en Méjico, sin calificar, ni precipitadamente ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus Gobiernos o autoridades. Naturalmente, en cuanto a las fórmulas habituales para acreditar y recibir agentes y canjear cartas autógrafas de jefes de Estado y canjearlas, continuará usándose las mismas, hasta ahora, respetados por el Derecho internacional y el Derecho diplomático.—Jenaro Estrada»

ALPARGATA

Café Bar Nueva Montaña

Fuencarral, 91.—Teléfono 14.433. Sucursal: Eloy Gonzalo, 32.—Teléfono 34.987 (frente a la iglesia).

Se sirve exquisito café y chocolate. Cervezas refrescos. Bocadillos y hamburguesas variadas y mariscos de todas clases. Licor de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

FUENCARRAL. 91.—Sucursal: ELOY GONZALO, 32 (frente a la iglesia).

Los médicos ¿Ministerio de Sanidad?

A la prensa diaria se ha llevado nuevamente la ya antigua discusión sobre la conveniencia o necesidad de la creación del ministerio de Sanidad. Ante todo consideraremos que esta creación no es necesaria; nuestra situación actual ante tal creación sólo nos llevaría a dilatar más los trámites para la resolución de los problemas sanitarios. No es momento de crear organismos para «enchufar» humbreras del campo científico y desconocidas en los problemas de organización.

Muy otra es la cuestión de si la clase sanitaria (médica, farmacéutica y veterinaria) está a poca distancia. Creación que más justificada quedaría al comprender la división de esta clase, única manera para conseguir que su labor fuera provechosa.

Ahora bien; las clases sanitarias hemos de diferenciar dos puntos: uno, la labor clínico-científica diaria; otro, la labor política social. Sobre el primero, todos están conformes en que las clases sanitarias españolas están, en la actualidad, al mismo nivel, por no decir más elevado, en varias ramas científicas que las similares extranjeras. Esto no es el punto de aportación. En cuanto al segundo, hemos de decir, en verdad, con pena, que estamos retrasados, salvo contadas excepciones, de esta obra patriótica. Ciertamente que el advenimiento de la República española ha servido para movilizar órganos y crear funciones.

Esta «función política» de la clase sanitaria española es la que debemos todos acrecer, y ¡ya vendrá por sí mismo el ministerio de Sanidad! ¡Crear función, que ésta hace el órgano, y en este caso será el ministerio de Sanidad!

Nuestra labor actual será atraer a la clase sanitaria para que algunas horas de jornada diaria las dedique a labor política.

Dado el somnoliento aparecido ayer en la «Gaceta» de director general de Sanidad a favor de don Marcelino Pascua Martínez, nos vemos imposibilitados de comentar el proyecto a seguir en tal elección; pero no podemos por menos de criticar que en labor periodística se citen nombres para cubrir tal o cual cargo, pues una vez realizada la elección, consideramos que tanto el agraciado como el no elegido quedan mal a la vista de algún ciudadano.

Y nada más por ahora. Mariano AGERA CALVO

El criterio de Méjico Sobre el reconocimiento de los Gobiernos

La Legación de Méjico nos envía la copia que sigue de un comunicado de la Cancillería de aquel país: «Méjico, D. F., 27 de septiembre de 1930.

Con motivo de cambios de régimen ocurridos en algunos países de la América del Sur, el Gobierno de Méjico ha tenido necesidad, una vez más, de decidir la aplicación, por su parte, de la teoría llamada de «reconocimiento» de Gobiernos.

Es un hecho muy conocido el de que Méjico ha sufrido, como pocos países, hace algunos años, las consecuencias de esa doctrina, que deja al arbitrio de Gobiernos extranjeros el pronunciarse sobre la legitimidad o ilegitimidad de otro régimen, produciéndose con este motivo situaciones en que la capacidad legal o el asenso nacional de Gobiernos o autoridades parece supeditarse a la opinión de los extranjeros.

La doctrina de los llamados «reconocimientos» ha sido aplicada, a partir de la gran guerra, particularmente a naciones de este continente, sin que en muy conocidos casos de cambios de régimen en países de Europa los Gobiernos de las naciones hayan reconocido expresamente, por lo cual el sistema ha venido transformándose en una especie de arbitrio para las Repúblicas latino-americanas.

Después de un estudio muy atento sobre la materia, el Gobierno de Méjico ha transmitido instrucciones a sus ministros o encargados de Negocios en los países afectados por las recientes crisis políticas, haciéndoles conocer que Méjico no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante, que sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros Gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el Gobierno de Méjico se limita a mantener o retirar, cuando le parezca procedente, a sus agentes diplomáticos, y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en Méjico, sin calificar, ni precipitadamente ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus Gobiernos o autoridades. Naturalmente, en cuanto a las fórmulas habituales para acreditar y recibir agentes y canjear cartas autógrafas de jefes de Estado y canjearlas, continuará usándose las mismas, hasta ahora, respetados por el Derecho internacional y el Derecho diplomático.—Jenaro Estrada»

ALPARGATA

Café Bar Nueva Montaña

Fuencarral, 91.—Teléfono 14.433. Sucursal: Eloy Gonzalo, 32.—Teléfono 34.987 (frente a la iglesia).

Se sirve exquisito café y chocolate. Cervezas refrescos. Bocadillos y hamburguesas variadas y mariscos de todas clases. Licor de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

FUENCARRAL. 91.—Sucursal: ELOY GONZALO, 32 (frente a la iglesia).

gos: Presidente, Gabriel Carvajal; vicepresidente, Severiano Sanmartín; secretario, Antonio Díaz; tesoro, Vicente Marín; vocales: José Campos, Francisco del Coso y Esteban Nicolás.

JOYEROS Fueron aprobadas las cuentas del primer trimestre de 1931 y las gestiones del Comité.

Para los cargos de vocales primero y tercero fueron elegidos, respectivamente, José López y Eduardo Faro.

REUNIONES PARA HOY En el salón terraza, a las diez de la mañana, Socorros de la Imprenta; a las cuatro de la tarde, Carboneros «La Emancipadora».

PARA MAÑANA En el salón grande, a las seis de la tarde, Sindicato Metalúrgico «El Balear». En el salón terraza, a las nueve de la noche, Tapiceros.

La Manifestación de homenaje a Iglesias

Este Comité ruega a todos los afiliados a este Grupo asistan a la manifestación convocada por el Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España, de afirmación socialista, con el fin de ofrendar ante el mausoleo del inolvidable maestro Pablo Iglesias la primera emoción de la España republicana.

La Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha organizado una manifestación pública de afirmación socialista con el objeto de ofrendar ante el mausoleo del venerable camarada Pablo Iglesias la primera emoción republicana de España.

Con tal objeto, esta Directiva invita a todos sus asociados a que se congreguen bajo su bandera, que estará situada en el grupo número 4, en la calle de Antonio Maura, esquina a Méndez Núñez.—La Directiva.

Se ruega a todos los compañeros impresores asistan hoy, 19 del corriente, a las diez de la mañana, a la manifestación de homenaje a Pablo Iglesias.

El sitio en que se encontrará la bandera de la organización es en la calle de don Antonio Maura-Méndez Núñez.

Esta Juventud no solamente se adhiere a la manifestación organizada por las Juventudes Socialistas, sino que la hace extensiva a que dicha manifestación sea en homenaje también a las grandes figuras del republicanismo español, cuyos restos se encuentran depositados en el Cementerio Civil.

Por lo tanto, la Junta directiva de la Juventud Republicana Federal convoca a todos sus afiliados y simpatizantes a que acudan hoy domingo, día 19, a las nueve y media de la mañana, a su domicilio social.

MANZANILLA MILAGRITOS LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

AMONTILLADO FINO TÍO QUICO LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

MANZANILLA MILAGRITOS LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

AMONTILLADO FINO TÍO QUICO LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

MANZANILLA MILAGRITOS LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

AMONTILLADO FINO TÍO QUICO LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

MANZANILLA MILAGRITOS LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

AMONTILLADO FINO TÍO QUICO LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

MANZANILLA MILAGRITOS LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

AMONTILLADO FINO TÍO QUICO LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

MANZANILLA MILAGRITOS LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

AMONTILLADO FINO TÍO QUICO LA BOLSA DE LOS LICORES Infantas, 13, MADRID

Echegaray, 20, con el fin de unirse a la manifestación organizada por las Juventudes Socialistas en homenaje a Pablo Iglesias.—Por el Comité, Eusebio Moratillo.

LLAMAMIENTO URGENTE DE LOS COROS SOCIALISTAS Para acudir a la manifestación de hoy al Cementerio Civil, se cita a todos los afiliados a la Asociación Artístico-Socialista, y de un modo preferente a los pertenecientes a los Coros, para que a las nueve de la mañana estén en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, desde donde se partirá para incorporarse a la manifestación.

Los compañeros que por cualquier motivo no pudieran acudir a esta cita, se les ruega, puesto que ha de cantarse «La Internacional» en el Cementerio Civil, se coloquen en el primer grupo de la misma, que es donde irá la Asociación Artístico-Socialista.

GRUPO SINDICAL SOCIALISTA DE DEPENDIENTES MERCANTILES DE INDUSTRIA Y BANCA Este Grupo ha tenido conocimiento de que la Asociación General de Dependientes de Comercio se dispone a no asistir con la bandera a la manifestación organizada por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, con objeto de visitar la tumba de Iglesias.

Como tenemos la seguridad de que son muchos los compañeros dependientes que asistirán al acto, los regimos se reúnan con el Grupo 7.º, calle de Felipe IV-Academia, donde se encontrará la bandera de la Federación Nacional de Empleados de Comercio. Asimismo esperamos que todos los afiliados y simpatizantes de este Grupo se tomarán un gran interés para asistir a la hora en punto y sitio designado, haciéndose cargo de la importancia de la manifestación.—Por el Comité: El secretario, Ovidio Salcedo; el presidente, Manuel Pérez.

FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION La Comisión ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitados, en sesión celebrada el viernes, tomó el acuerdo de adherirse a la manifestación en memoria de Pablo Iglesias, organizada para hoy, y recomendar a todos los federados acudir a este acto de homenaje al hombre que con sus ideas supo iluminar el camino de emancipación de los trabajadores y orientarlos en un sentido de disciplina, que ha hecho posible la implantación de la República en España, base sobre la cual hemos de seguir trabajando los trabajadores para nuestra total emancipación.

Madrid, 18 de abril de 1931.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, Manuel Muñoz; el presidente, Francisco García.

Nueva Agrupación Socialista

LAS PALMAS, 18. (Por telegrama). En el momento de constituirse la nueva Agrupación Socialista de Pueblo de San Lorenzo (Isla de Gran Canaria), saludamos a la naciente República española y al glorioso Partido Socialista.—El presidente, José Cruz Naranjo.

Manifestaciones del director de Seguridad

Reafirmación de una noticia.—Hoy se reafirmará el Gobierno de Palaeo.—La misión de la Guardia civil.—Nuevo jefe superior de policía.

Al recibir el director general de Seguridad, don Carlos Blanco, a los periodistas, manifestó que era inexacta la noticia publicada en algún periódico, en la que se atribuía a algunos jefes y oficiales del cuerpo de seguridad una actitud coactiva respecto a los guardias a sus órdenes.

Yo ruego que se rectifique este extremo—añadió—porque estoy seguro de que los jefes y oficiales del cuerpo cumplen con sus deberes, sin dar motivo alguno de queja en este sentido.

Manifestó también que ayer continuaría en Palacio la diligencia de cerrar y sellar las habitaciones del mismo, y que probablemente hoy quedaría terminada dicha formalidad y en regla ya la transmisión del Alcazar al Gobierno, representado por el director de Seguridad, momento desde el cual quedará la Guardia civil custodiando e inspeccionando Palacio.

Añadió que ha sido nombrado jefe superior de policía el comandante de intendencia señor Borrogo y jefe de la brigada social el señor López Lirius.

Hablando luego con los informadores de la organización de la Guardia civil, manifestó don Carlos Blanco que esta organización correrá a cargo del gobernador civil y del concejal señor Cantos, cuidando de seleccionar el personal, al que facilitarán un carnet en cual consten concretamente las funciones de la mencionada organización, que limitará su intervención al pacifismo, y no tendrá atribuciones para el uso de armas.

Terminó diciendo que el comandante de seguridad señor Castillo se reintegrará al cuerpo de su procedencia.

Se desmenten los rumores de una sublevación militar en Getafe. El director general de Seguridad recibió anoche a los periodistas. Estos le interrogaron sobre los insistentes rumores que circulaban por Madrid según los cuales se había sublevado la guarnición de Getafe.

Don Carlos Blanco dijo que esos rumores carecen en absoluto de fundamento, y que quizás los rumores obedecían a que, tenedores los republicanos de Getafe de que se perturba base el orden dentro de la República, dieron noticias que causaron dicha alarma.

—Pero repito—dijo el señor Blanco—que es una falsa alarma, pues, como es lógico, esta clase de sublevaciones se deben producir en el instante en que se cambia un régimen, pero no cuando se halla en período de consolidación.

Se retiró luego a esos rumores y dijo que se supone que fueron debidos a que un soldado pudo oír conversaciones con motivo de que algún elemento del cuartel no estuviera conforme con la designación de determinadas personas para ocupar algún cargo político. Ello parece ser que por un soldado fué comunicado al capitán general y al ministro de la Gobernación.

En su virtud, y aunque el Gobierno tiene la seguridad absoluta de que no existe descontento en aquella tropa, se tomaron las medidas oportunas y acudió el capitán general a Getafe, donde comprobó que era un rumor infundado.

De Madrid salieron también varios camiones con fuerzas de infantería, guardia civil y caballería, fuerzas que, una vez comprobada la inexactitud de la noticia, se reintegraron a sus respectivos destinos.

También acudió el nuevo jefe superior de policía, señor Borrogo, quien comunicó al director general de Seguridad que la tranquilidad en Getafe era completa. Seguidamente, don Carlos Blanco transmitió dicha noticia al ministro de la Gobernación.

Agentes provocadores Ha llegado a conocimiento de la Comisión organizadora de la manifestación que se celebra hoy en honor de Pablo Iglesias, que agentes provocadores a sueldo de determinados elementos, que creemos inútil indicar, pretenden interrumpir tan glorioso acto utilizando para ello procedimientos indignos, propios solamente de malvados.

Recomendamos a todos los ciudadanos la mayor serenidad posible, como asimismo se abstengan de profetizar gritos, que a nada conducen, rogando a todos los manifestantes que no muevan del sitio que ocupan, pues caso de comprobarse los rumores indicados, tienen las camaradas que componen la milicia socialista órdenes terminantes y concretas que darán al traste con las propuestas de elementos que, usando de diferentes nombres, sirven a la monarquía.

Por la Comisión: Domingo Torrel, Felipe Ronda, Felipe García, José Castro.

Manejos caclquiles VRRA. 1

El Consejo nacional del partido democrático federal, a la nación

Revolución, bien la sabéis, somos revolucionarios... el problema de la autonomía... nosotros creemos que la Federación es la vía...

Instaurada la democrática República en España, se cumplirá este Consejo, con la representación del partido más popular y de mayor arraigo en la opinión...

Este partido, que no está representado en el Gobierno, defenderá la República instaurada en todo momento y ocasión, aun cuando para ello sus miembros se vean obligados a hacer el sacrificio de sus vidas.

Orden, Libertad y Justicia será nuestro lema, como lo fue en 1931... en un partido de oposición jurídica y doctrinal, que propugne los altos principios de autonomía y federación hasta verlos realizados.

Manifestaciones de entusiasmo democrático en Mahón

MAHÓN, 18. (Por telegrafo).—Al recibirse el martes la noticia de que había sido proclamada la República en Barcelona, se lanzó el pueblo a las calles, parando las fábricas...

En la mañana del miércoles fueron libertados de la fuerza de la Mola los oficiales de Jaca. El pueblo les hizo un recibimiento inenarrable...

Por la noche se organizó una imponente manifestación, con la Banda Municipal a la cabeza. Se tocó «La Marsellesa», que fue ovacionada...

El jueves por la tarde todo el pueblo tributó a los libertados una despedida emocionante. La muchedumbre les obligó a hablar, haciéndolo desde el vapor los capitanes Sediles, Salas, Manzanera y otros...

El Gobierno ha nombrado delegado en esta isla don Manuel Manent. El presidente del Comité republicano ha dado posesión al nuevo Ayuntamiento...

Entre las grandes ovaciones de la muchedumbre, que llenaba por completo la Casa Consistorial, se dio posesión al Ayuntamiento...

Manifestación republicana

TORREVIEJA, 17. (Por telegrafo).—El pueblo entero de Torrevieja, con su Ayuntamiento socialista a la cabeza, acaba de celebrar una imponente manifestación para festejar el triunfo de la República...

La manifestación transcurrió en orden completo. Durante el trayecto se dieron numerosos y vibrantes vivas a la República y al Partido Socialista...

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

Petrel (Alicante) Obreros: Comarar vuestras ganancias en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

Los rumores de anoche

El Gobierno está prevenido y no hay motivo de alarma. Anoche circularon también rumores de que se habían indisciplinado fuerzas de Cuatro Vientos...

Los rumores de anoche. Anoche circularon también rumores de que se habían indisciplinado fuerzas de Cuatro Vientos...

Bien venidos Socialistas extranjeros en Madrid

Se hallan entre nosotros con motivo de los felices acontecimientos de la proclamación de la República en España numerosos periodistas representantes de diarios extranjeros...

Círculo de Bellas Artes EXPOSICION NACIONAL

A causa del gran número de obras presentadas a la Exposición Nacional (sesta de la serie) que se celebrará en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes...

Alcalde socialista en Carabanchel Bajo

CARABANCHEL BAJO, 18.—El día 15, a las diez de la mañana, tomaron posesión de los cargos en el Ayuntamiento los concejales republicanos y socialistas...

Ayuntamiento socialista VALENCIA DEL VENTOSO, 17.

(Por telegrafo).—El pueblo en masa proclamó la República en una manifestación imponente y entre grandes manifestaciones de júbilo.

Alcalde socialista HUELVA, 18. (Por telegrafo).

Se ha constituido el Ayuntamiento de esta capital. Se procedió al nombramiento de cargos y por unanimidad resultó elegido alcalde el camarada Arnós Sabrás.

Semana Nacional de Higiene Mental

Organizados por la Liga Española de Higiene Mental, se celebrará durante los días 20 al 26 del corriente mes de abril una serie de actos públicos de propaganda y divulgación en las siguientes poblaciones:

Almería, Badajoz, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Cantabria, Córdoba, Don Benito, Jerez de la frontera, León, Madrid, Murcia, Málaga, Málaga, Malpartida de Plasencia, Plasencia, Gijón, Granada, Oviedo, Pamplona, Sevilla, San Sebastián, Valencia de Alcántara, Valladolid, Villavieja de la Sierra y Zamora.

Manifestación obrera

Purgad a nuestros hijos, purgad vuestras esposas, curad vuestros niños con el famoso purgante AZUCAR DE PRESAS VILVERDU.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

Obreros: Comarar vuestras ganancias en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

Obreros: Comarar vuestras ganancias en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

Los rumores de anoche

El Gobierno está prevenido y no hay motivo de alarma. Anoche circularon también rumores de que se habían indisciplinado fuerzas de Cuatro Vientos...

Los rumores de anoche. Anoche circularon también rumores de que se habían indisciplinado fuerzas de Cuatro Vientos...

Bien venidos Socialistas extranjeros en Madrid

Se hallan entre nosotros con motivo de los felices acontecimientos de la proclamación de la República en España numerosos periodistas representantes de diarios extranjeros...

Círculo de Bellas Artes EXPOSICION NACIONAL

A causa del gran número de obras presentadas a la Exposición Nacional (sesta de la serie) que se celebrará en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes...

Alcalde socialista en Carabanchel Bajo

CARABANCHEL BAJO, 18.—El día 15, a las diez de la mañana, tomaron posesión de los cargos en el Ayuntamiento los concejales republicanos y socialistas...

Ayuntamiento socialista VALENCIA DEL VENTOSO, 17.

(Por telegrafo).—El pueblo en masa proclamó la República en una manifestación imponente y entre grandes manifestaciones de júbilo.

Alcalde socialista HUELVA, 18. (Por telegrafo).

Se ha constituido el Ayuntamiento de esta capital. Se procedió al nombramiento de cargos y por unanimidad resultó elegido alcalde el camarada Arnós Sabrás.

Semana Nacional de Higiene Mental

Organizados por la Liga Española de Higiene Mental, se celebrará durante los días 20 al 26 del corriente mes de abril una serie de actos públicos de propaganda y divulgación en las siguientes poblaciones:

Almería, Badajoz, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Cantabria, Córdoba, Don Benito, Jerez de la frontera, León, Madrid, Murcia, Málaga, Málaga, Malpartida de Plasencia, Plasencia, Gijón, Granada, Oviedo, Pamplona, Sevilla, San Sebastián, Valencia de Alcántara, Valladolid, Villavieja de la Sierra y Zamora.

Manifestación obrera

Purgad a nuestros hijos, purgad vuestras esposas, curad vuestros niños con el famoso purgante AZUCAR DE PRESAS VILVERDU.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

Obreros: Comarar vuestras ganancias en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

Obreros: Comarar vuestras ganancias en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

Los suboficiales y sargentos procesados por lo de Jaca

Con el abogado señor Rodríguez Sastre, nos visitaron anoche varios suboficiales, sargentos y asimilados que acaban de ser puestos en libertad después de haber sufrido diez días de reclusión en Chafarinas...

Los sucesos ATROPELLADO POR UN TRAMVIA

Antonio Díaz Alvarez, de treinta y seis años, que habita en la calle de Orellana, número 17, al intentar cruzar la calle de Goya, sufrió en marcha un accidente...

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En el puente de Segovia, el automóvil que conducía José Martínez atravesó a Eusebio Guillén García, de cuarenta años, que vive en la calle de la Solana de Aluche...

Una nota de la Federación Universitaria Escolar

La Junta de Gobierno de la F. U. E. de Madrid ha manifestado al subsecretario de Instrucción pública la actitud en que se encuentra respecto a determinados profesores...

Juventud Socialista Madrileña ADHESION AL PARTIDO SOCIALISTA Y A LA UNION GENERAL

La Juventud Socialista Madrileña ha dirigido a la Ejecutiva del Partido la carta siguiente: «Estimados camaradas: En nombre de la Juventud Socialista Madrileña os participo nuestra más inequívoca adhesión...

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso de muchachos de dieciséis a dieciocho años de edad para proveer tres plazas de mozos de farmacia supernumerarios...

De Inglaterra LONDRES, 18.—La doctora Marie Stopes ha llevado a los Tribunales al cardenal Bourne y al jesuita Davies...

Los deportes ESTA TARDE, EL HOMENAJE A QUESADA

En el campo de la carretera de Chamartín, a las cuatro y cuarto de la tarde, se jugará hoy, domingo, un partido amistoso entre campeones y subcampeones de la región Centro...

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las siete, DON GUZMAN DE CASTILLA, estrenado con gran éxito de crítica y público, admirable interpretación de María Guerrero y de todos las primeras partes de la compañía...

Para el lunes

ESPAÑOL.—A las siete, LOS AMORES DE LA NATI.—A las diez y media, DON GUZMAN DE CASTILLA. COMEDIA.—A las diez y media, MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE...

50 PASTAS DENTALES ALVA

Purgadores, Estrechosos, Prostáticos, Orquitis, Sífilis, Piel, Sangre, Impurezas, Insectos del pelo, Ovarios, etc.

ENFERMEDADES SECRETAS

Purgadores, Estrechosos, Prostáticos, Orquitis, Sífilis, Piel, Sangre, Impurezas, Insectos del pelo, Ovarios, etc.

Advertisement for CALZADOS LA IMPERIAL shoes. Features a large image of a shoe and text: 'ZAPATOS COSIDO GOODYEAR (COMO A MANO) MUCHOS MODELOS COLOR Y NEGRO UNICO PRECIO 18,50'.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Comentarios

Los parques públicos y los niños

Diferentes veces EL SOCIALISTA ha hecho alusiones a la necesidad de favorecer el juego de los niños en los parques públicos. Ha clamado por la supresión de alambradas peligrosas y por el ensanchamiento de espacios libres, donde los niños puedan correr y saltar, lejos de los peligros de la circulación y del ambiente malsano de la calle.

dedicarse a múltiples actividades deportivas, a pleno sol, con toda garantía de seguridad personal y de eficacia educativa.

Es posible que estas alusiones produjeran algún efecto, puesto que vimos desaparecer ciertos trozos de césped de alguna plaza pública y en varias poblaciones de España los pequeños tienen algo más de espacio para sus juegos. Pero, a juzgar por la lentitud y la parquedad con que se procedió en estas cosas, no debieron de haber llegado muy adentro en el conocimiento de los que regían los destinos municipales.

Hay que considerar las condiciones en que se verifica el desarrollo físico e intelectual de la mayoría de los niños de nuestras ciudades, reclusos la mayor parte de las horas del día en cuartos estrechos, faltos de luz y ventilación, cobijados y amedrentados para no molestarse a los mayores con esa actividad variadísima (que, al fin y al cabo, es el alimento más precioso de su crecimiento y de su formación), para que todo el mundo tenga un poco de responsabilidad social en relación con las generaciones que empiezan su camino con calor en el camino de las soluciones.

Al hacerse cargo de la administración municipal los verdaderos representantes de los Municipios, aunque sabemos que algunos compañeros nuestros elegidos concejales han de contribuir a que se resuelva la cuestión en diversas poblaciones, es conveniente insistir, recordando la importancia que tiene la disposición de campos de juego en todos los barrios de nuestras poblaciones, tal como se viene señalando en las reuniones de la mayoría de las entidades de protección al niño.

Hay que considerar las condiciones climáticas desfavorables, con muy poco dinero, pero con mayor comprensión de los problemas de interés público que en nuestro país, hemos visto cómo todas las poblaciones importantes han ido dotando a los niños de amplios espacios al aire libre donde poder

Bien. En política es necesario ser consecuente y, por lo menos, leal. No que no sean admisibles las evoluciones; lo son, pero cuando obedecen a un proceso evolutivo de la conciencia.

En el caso a que alude «El Debate» no puede haberse producido esta evolución. Es un caso claro de arribismo a lo García Cortés.

Pero ahora recordamos que «El Debate», cuando este último evolucionó hacia el romanismo, quedándose con una acta del Partido Socialista, cayó, en vez de pedir la renuncia.

Como se ve, tampoco el órgano de los jesuitas puede dar lecciones de consecuencia.

Del mismo diario:

La República proclamada en España tiene carácter izquierdista y anticlerical. Hay en el Gobierno cinco calificados masones y otros en los altos cargos. A muchos de estos hombres les sirve de modelo la tercera República francesa. De las próximas Cortes constituyentes puede salir, si no una persecución violenta, una política pífida y sinuosa, una ofensiva parsimoniosa y meditada. Tal por lo menos ha de pretender una parte muy crecida de los republicanos.

A perfidia y sinuosidades no le gana nadie al órgano de los jesuitas.

La República será lo que quieran que sea los españoles. Es evidente que nosotros haremos cuantos esfuerzos podamos porque se oriente hacia el Socialismo. Sin embargo, reconocemos que, consolidada la República, ha opinión se polarizará en direcciones diversas, formándose dos grandes corrientes: una conservadora, capitalista, y otra revolucionaria y socialista. Y estas dos corrientes de opinión pugnarán apasionadamente por la posesión del Poder y alternarán en los éxitos. Es una ley fatal de la vida política de los pueblos.

Así, luchando, se teje la historia de los pueblos y se perfeccionan sus instituciones.

De «La Tierra»:

Matos es el que interviene en el consejo del Metropolitano Alfonso XIII, de Madrid. ¿Lo que pudiera decir si se le hubiese hecho hablar?

¿Qué? ¿Lo de las acciones liberadas? ¡Bah! Si lo sabe todo el mundo. Aunque el señor Otamendi lo negara. Es una negativa obligada. Los negocios son los negocios.

De «La Voz»:

La República no tiene enemigos declarados, pero sí emboscados.

Cierto. Y por eso hay que vivir alerta para salir con energía al paso de cualquier intriga que se produzca.

De «La Epoca»:

El primer peligro es el comunismo. ¡Quia! El primero y único peligro son los ricos condes y marqueses que se expatrian voluntariamente, llevándose el dinero del país, traicionándole. Los aristócratas, con Alfonso de Borbón a la cabeza.

De esta parte es de donde puede venir la inquietud y el peligro. Y hay que vivir ojo avizor para evitar los daños que la conspiración monárquica pueda producir.

Del «A B C»:

El manifiesto es precisamente un modelo de concisión y claridad en cuanto a la forma y de sentimiento generoso y patriótico en cuanto al fondo. Monárquicos y republicanos han de reconocerlo así.

No; supercherías engañosas, no. Ese documento es una nueva felonía de Alfonso XIII, el indeseado e indeseable. Es el último reducto en que se atrinchera para seguir causando daño a España. El había prometido renunciar al trono y entregar el Poder al Gobierno provisional. Así se convino en la reunión privada, que conoce muy bien el conde de Romanones.

Pero el hombre que no había hecho honor al juramento, ¿cómo lo había de hacer a la palabra empeñada? Hasta el último instante fue desleal y traidor. Y seguirá siéndolo. Porque lo lleva en la masa de la sangre.

Es necesario no olvidarlo.

Dice el duque de Maura en el «A B C»:

Por mi parte, seguiré siendo lo que siempre fui.

Claro que sí. La obra de la naturaleza no se puede emendar.

Y el que nace tonto, tonto tiene que seguir.

Del «Heraldo»:

¡No volverá!

Claro que no. Y si el muy cínico perjuro se atreviera a volver, habría que hacer con él lo que no se ha hecho ahora: ahorcarlo.

Saludo del gobernador de Huelva a los obreros de Llerena

El nuevo gobernador de Huelva, don Victoriano Maeso, nos ruega que en su nombre, y por medio de las columnas del periódico órgano de los obreros, enviemos su más afectuoso saludo a las camaradas trabajadoras de Llerena, sus paisanos.

Fichas para un archivo

¿Dónde están las pistolas?

Tal como llega hasta nosotros vamos a referir un hecho que se nos asegura ser rigurosamente cierto. El hecho es éste:

El día 4 ó 5 del mes en curso llegaron a Madrid, por la estación de Atocha, dos cajas que contenían 500 pistolas cada una. Los carabineros de servicio quisieron requisar las cajas, a lo cual se opuso terminantemente la guardia civil, porque la mercancía venía consignada al coronel del primer tercio y reservada al general Berenguer.

Este es el hecho. Ahora cabe preguntar: ¿Dónde están esas cajas? ¿A quién y con qué fin se destinaban esas mil pistolas? ¿Es que los elementos monárquicos, en previsión de lo que después ha ocurrido, preparaban un golpe de fuerza? He aquí una incógnita que convendría aclarar. Y, sobre todo, convendría saber dónde se encuentran las pistolas. Brindamos el caso, sin que podamos responder en absoluto de su certeza, al señor director general de Seguridad.

PROPAGANDA MONARQUICA ENTRE LOS GUARDIAS

Otro caso. Sabemos que en la Comisaría del distrito de Palacio hay algún suboficial y varios sargentos—no sabemos si los oficiales también—que se dedican a hacer propaganda monárquica entre los guardias. Parece increíble, pero es verdad. Y como el hecho constituye, además de una aberración inexplicable, una verdadera deslealtad al régimen republicano que la nación se ha dado libremente, entendemos que debe cortarse radicalmente esa propaganda monárquica sin justificación ninguna. Si hay oficiales o suboficiales o sargentos que tienen convicciones monárquicas, que las guarden para mejor ocasión. Y si esas convicciones son tan fuertes que no pueden callarlas, tienen un medio de propagarlas: renunciar al cargo y dedicarse a propagandas del reinado admirable de Alfonso XIII. Eso sería decente. Lo otro es repugnante e intolerable.

Al menos, que conste

Bien está que demos de lado a toda saña; que no hagamos leña del árbol caído; que no nos ceñamos con nuestros enemigos derrotados. De pechos hidalgos y de espíritus cultivados es. Pero conviene que conste que no padecemos amnesia, y que si nos mantenemos en este plano de templanza es debido más bien a nuestra caballerosidad que al merecimiento de nuestros adversarios. Porque estamos seguros—la experiencia nos lo demostró—de que, si hubiésemos sido nosotros los vencedores, la espada de Borbón parecería liviana pluma en manos de los vencedores.

¿Cómo vamos a olvidar las injurias que los periódicos ultrarrealistas vertieron sobre las personas de más relieve, que hoy legítimamente nos gobiernan, del movimiento abortado el 15 de diciembre? Se recurrió a la calumnia, a la insidia, a la sátira más vejatoria cuando estaban en desgracia entre los barros de la celda. Los demás, los del corral, los del harrullo, los antipatriotas, los indignos, los insensatos, los cuatro laboradores... nos defendíamos y defendíamos a los indefensos bajo una lluvia de denuncias, multas, procesos, encarcelamientos, registros domiciliarios y demás medios coercitivos de los Poderes usurpadores e ilegítimos que nos sofocaban.

Y ahora, cuando a instituciones y poderes ficticios los hemos puesto a buen recaudo, y los que entonces nos insultaban, corridos como monas, se han puesto en la piqueta del ridículo, no se nos ocurre zaherirlos con la más leve ironía.

¿Ven, de una vez para siempre, los fanáticos clericales y los aficionados del poder personal y despótico, cómo nuestra helicidad y línea moral los empuje?

Conste, pues, que, teniendo muy presentes sus injurias de ayer, nos sentimos la tentación de la venganza.

Después de la victoria

Hemos triunfado espléndidamente de una manera inédita. Tan fuerte ha sido la presión popular, que se ha derrumbado sin violencia el régimen feudal, oligárquico y libertino que nos oprimía y avergonzaba de llamarnos españoles. La opinión, fiel pulsadora de las actividades sociales, ha descubierto instintivamente que le cabe a la Unión General de Trabajadores una buena parte en la gloria alcanzada estos días por la democracia española.

Aseguramos, en aras de la verdad, que esa participación de la Unión General de Trabajadores ha sido mucho mayor y decisiva de lo que la opinión supone. Algún día se dirá.

Una labor más apremiante nos llama ahora. Mas vaya por delante la afirmación rotunda de que la Unión General de Trabajadores otorga sin recelo amplio margen de confianza a los hombres que asumen la enorme responsabilidad de Gobierno provisional de la República, para que afiancen el nuevo régimen con aquellas disposiciones de interés general que las circunstancias exijan, atacando luego con serenidad la solución de los problemas que más directamente afectan a la clase trabajadora.

Lo caldo bien arrollado está, y desdichados de aquellos que alevosamente intentasen hacer retobar la monarquía mil veces maldita. Hasta las piedras de la calle se levantarán contra los malhechores monárquicos si atentan contra la República. Si ahora se los ha despedido de una manera burlesca, nada ni nadie podría evitar se recorriera a la violencia como solución más convincente.

Ahora bien; conviene tengamos muy presente que la misión histórica que incumbe al proletariado organizado en la Unión General de Trabajadores no termina con la implantación de la República y el derribo de la monarquía. Al contrario, ahora empieza la era de las realizaciones y también de las responsabilidades.

Precisa para que triunfemos igualmente en esta nueva empresa acrecentar nuestro radio de acción en amplitud y en profundidad, por todos los pueblos y en todas las actividades. El nefasto caciquismo sólo podrá ser extirpado por medio de la organización, injertando en la conciencia ciudadana un contenido social. Extender la educación socialista de los trabajadores es un imperativo del momento presente.

En muchos Gobiernos civiles tenemos reglamentos sin aprobar desde hace mucho tiempo dificultando nuestra labor de organización y proselitismo. Conviene que los interesados los reclamen inmediatamente y procedan a la constitución de las Sociedades tanto tiempo en proyecto.

Y en los pueblos o profesiones que no se haya intentado nada, hay que hacerlo.

En Madrid, por ejemplo, la Sociedad de Oficios Varios debe hacer algo más que cobrar cuotas. Hay que organizar a los empleados de Correos y Telégrafos, a los viajantes de comercio, a las taquígrafas, a los funcionarios públicos.

A trabajar, pues, camaradas, con fe, con entusiasmo, por la República y hacia el Socialismo; y a trabajar todos sin descanso.

Enrique SANTIAGO

Felicitaciones por la implantación de la República

Los concejales socialistas parisienses.

PARIS, 18.—El grupo socialista, reunido en el Hotel de Ville, envía sus felicitaciones más entusiastas al Ayuntamiento republicano-socialista de Madrid, y ruega al ciudadano Sabarrit, alcalde de la ciudad, sea su intérprete cerca de la Asamblea municipal y de la población de la más grande y hermosa capital española.—Georges Thomas, secretario.

La delegación socialista francesa en el Gobierno de Marruecos.

CASABLANCA, 18.—La delegación socialista en el Consejo de gobierno de Marruecos comparte vuestra alegría por el triunfo de la idea republicana.—Lenabec.

El Partido Socialista Letón.

RIGA, 18.—El Partido Socialdemócrata Obrero de Letonia felicita al Partido Socialista Obrero Español por la victoria conquistada sobre la monarquía reaccionaria por la España democrática, que se ve libre del poder feudal. Enviamos a los obreros de España nuestros más sinceros votos por que progresen en su lucha a favor de la democracia, como camino necesario para el Socialismo.—El Comité central del Partido Obrero Socialista de Letonia.

Los socialistas revolucionarios rusos.

PARIS, 17. (Por telegrama).—El Partido Socialista revolucionario de Rusia saluda con entusiasmo a la Revolución española y envía al Partido hermano sus felicitaciones y votos por la consolidación y desenvolvimiento de la victoria.—Vassilij Sujomilke, delegado en el Extranjero.

Los socialistas de La Habana.

LA HABANA, 16. (Por cable).—La Agrupación Socialista de La Habana felicita efusivamente al Partido Socialista Obrero Español por el clamoroso triunfo conseguido con la implantación de la República española.—Demétri, presidente.

Los socialistas rusos desterrados.

PARIS, 17. (Por telegrama).—Los socialistas rusos desterrados envían a las camaradas españolas las más calorosas felicitaciones por haber vencido definitivamente a la reacción monárquica, aunque tendréis que luchar energicamente contra el comunismo, enemigo encarnizado del Socialismo. Por el Comité parisiense del Partido Socialista revolucionario ruso, Axentief, Zeninof.

Los socialistas de Casablanca.

CASABLANCA, 17. (Por telegrama).—En nombre del Partido Socialista de Casablanca, os enviamos un saludo fraternal por la proclamación de la República española y la liberación de los trabajadores.—Matti, secretario.

Juventudes Socialistas.

Federación Regional de Juventudes Socialistas de Andalucía felicita por mediación de EL SOCIALISTA al Gobierno republicano y se ofrece incondicionalmente a su servicio.—Gallego, secretario.



Nuestro querido amigo el teniente coronel don Julio Mangada, puesto ahora en libertad después de cuatro meses de arresto en Coll de Ladreros, recibe el homenaje del pueblo a la puerta del Ayuntamiento de Jaca, donde aparece con el alcalde republicano, don Pio Diaz. (Foto Heras.)

Episodio trágico

Cómo se aprobó la sentencia contra Galán y García Hernández

Poco días después de ejecutada la irreparable sentencia contra los heroicos capitanes Galán y García Hernández nos fué tachada por la censura alfonseca del último Borbón la información siguiente:

El consejo de ministros procedió a la votación. Por mayoría se ratificó la sentencia de muerte para Galán y García Hernández. Berenguer volvió al teléfono y, puesto en comunicación con Huesca, dijo al capitán general: —El Gobierno de su majestad aprueba el fallo del consejo sumarísimo. Se encarece la urgencia.

Un elevado personaje, cuyo nombre se conoce a algún día no lejano, ha referido lo que pasó en el consejo de ministros celebrado el domingo 14 de diciembre del modo siguiente:

Esta es la verdad de lo ocurrido: no la olvidéis. El Borbón perjuró y ladrón, el último rey de la dinastía gasta, ha creído conveniente un movimiento revolucionario derramando la sangre de dos héroes. El domingo 14 de diciembre respiró gozoso, después de varios días de angustia; pero la sangre de los dos mártires caerá sobre él.

Poco antes de las doce y diez sonó el timbre del teléfono oficial. El general, a la mesa, donde se hallaba, tomó el auricular y entabló este diálogo:

—Culpable del desastre del año 21, asesino de Barcelona, ladrón de nuestra Hacienda, asesino de Vera, el momento de nuestro desquite se aproxima!

—Aquí, el presidente del Consejo. ¿Con quién hablo?

—El Gobierno de su majestad aprueba el fallo del consejo sumarísimo. Se encarece la urgencia.

—Con el capitán general de Zaragoza—contestó el interpelado—, que le saluda.

—Esta bien, general. ¿Ha terminado el consejo sumarísimo?

—Sí. Acaba de terminar, y ha condenado a la pena de muerte a los capitanes Galán y García Hernández. A los demás oficiales, a cadena perpetua. No se ha permitido hablar mucho a los procesados, siguiendo las instrucciones de vuestreza, para evitar retrasos peligrosos. El capitán Galán ha dirigido frases duras a los miembros del consejo.

—Muy bien—contestó Berenguer—. Espere ahí, general. Dentro de poco le notificaré la decisión del Gobierno de su majestad, que en este momento se halla reunido bajo mi presidencia.

—Al conocer los ministros lo ocurrido en Huesca permanecieron callados algunos instantes. Pasados éstos, el ministro de Fomento intervino para indicar la conveniencia de suavizar la pena, ya que la situación era grave. Dos ministros, el de Estado y Trabajo, suscribieron sus palabras.

—El Gobierno de Londres considera que es de suma importancia disipar cuanto antes las dudas que ha suscitado el proyecto de unión de que se trata. En consecuencia, estima que el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo cuyos auspicios fué negociado el protocolo de 1922, debe examinar por sí mismo la cuestión de saber si el régimen proyectado es compatible con las obligaciones aceptadas por el Gobierno austriaco en virtud del protocolo del 4 de octubre de 1922.

—Acabamos de reunirnos, majestad.

Un comunicado del Foreign Office explica esta gestión del siguiente modo:

—¿Qué sentencia ha dado el consejo sumarísimo de Huesca?

—El Gobierno de su majestad aprueba el fallo del consejo sumarísimo. Se encarece la urgencia.

—Pena de muerte para Galán y García Hernández. Los demás, a cadena perpetua.

—¿No se ha cumplido la sentencia?

—No, señor.

—¿Qué esperáis?

—Convencer a dos o tres ministros, que son partidarios del indulto.

—De ningún modo indulto. Conviene escarmentar al populacho. Hay que verter sangre. Di a Berenguer que cumpla mis órdenes y que no titubees. Adios.

—¿Qué sentencia ha dado el consejo sumarísimo de Huesca?

—El Gobierno de su majestad aprueba el fallo del consejo sumarísimo. Se encarece la urgencia.

—Pena de muerte para Galán y García Hernández. Los demás, a cadena perpetua.

—¿No se ha cumplido la sentencia?

—No, señor.

—¿Qué esperáis?

—Convencer a dos o tres ministros, que son partidarios del indulto.

—De ningún modo indulto. Conviene escarmentar al populacho. Hay que verter sangre. Di a Berenguer que cumpla mis órdenes y que no titubees. Adios.

—¿Qué sentencia ha dado el consejo sumarísimo de Huesca?

El Gobierno de su majestad aprueba el fallo del consejo sumarísimo. Se encarece la urgencia.

—Pena de muerte para Galán y García Hernández. Los demás, a cadena perpetua.

—¿No se ha cumplido la sentencia?

—No, señor.

—¿Qué esperáis?

—Convencer a dos o tres ministros, que son partidarios del indulto.

—De ningún modo indulto. Conviene escarmentar al populacho. Hay que verter sangre. Di a Berenguer que cumpla mis órdenes y que no titubees. Adios.

—¿Qué sentencia ha dado el consejo sumarísimo de Huesca?

El Gobierno de su majestad aprueba el fallo del consejo sumarísimo. Se encarece la urgencia.

—Pena de muerte para Galán y García Hernández. Los demás, a cadena perpetua.

—¿No se ha cumplido la sentencia?

—No, señor.

—¿Qué esperáis?

—Convencer a dos o tres ministros, que son partidarios del indulto.

—De ningún modo indulto. Conviene escarmentar al populacho. Hay que verter sangre. Di a Berenguer que cumpla mis órdenes y que no titubees. Adios.

NOTAS BREVES

Nos parecen bien las instrucciones que el ministro de la Gobernación ha dado a los gobernadores. Se les recomienda la neutralidad en las luchas políticas.

Que España entera los conozca bien para que los aborrezca por malvados.

Los gobernadores deben ser gobernadores y nada más. Y en este caso, gobernadores y republicanos.

Dice «Ahora»:

Pero los partidos políticos deben organizarse al margen de la actuación de los gobernadores. Estos deben cuidar de los servicios y de que se cumpla la ley.

La República soberana? No. El soberano ha de ser el pueblo, y la República, una servidora del pueblo.

Y son los gobernadores los que deben empezar por cumplir la ley. Cuanto más elevados están los ciudadanos, más obligados están a someterse a la ley.

Luego dice:

Alfonso XIII perdió la corona precisamente porque faltó a su juramento, saliendo de la ley. Que sirva de ejemplo la lección.

La República habrá de ser un régimen civil.

En todo el período de la restauración, los gobernadores, no sólo no cumplían la ley, sino que negaban a los ciudadanos sus derechos.

Bien. En esto hay absoluta coincidencia con nosotros. Nada de guardias pretorianas. El ejército ha de ser reducido y tiene que estar constantemente al servicio del pueblo. La guardia civil debe desaparecer o, por lo menos, debe ser disminuida.

Esperamos que estos abusos hayan terminado para siempre. Si la República cae en los mismos defectos, no habremos adelantado nada con la revolución.

El orden público debe descansar, no en las armas, sino en la cultura del pueblo y en la ciudadanía.

De «La Nación»:

La santa bandera española.

Peso no olvidemos que el evitar que tal ocurra depende de nosotros mismos. Hay que actuar en la lucha sindical con firmeza y constancia.

¿Cómo se atreven ustedes a hablar de ella, después de haberla ultrajado con una política de tiranía y negocios impudicos?

De «El Imparcial»:

Los Ayuntamientos y las Diputaciones deben revisar la obra administrativa de la dictadura y hacer que se les devuelva el dinero que indebidamente se les ha arrebatado.

De «El Debate»:

El señor Sacristán Fuentes es conculpe porque los monárquicos le dieron su voto. El decoro más elemental le obliga a renunciar al cargo.

Es cobarde y pernicioso para el país.

Por mi parte, seguiré siendo lo que siempre fui.

Son los nobles, ¡los nobles! Los de sangre azul, los patriotas. Los amantes del orden. ¡Qué ejemplo!

Claro que sí. La obra de la naturaleza no se puede emendar.

Son los que no han trabajado nunca y han vivido de explotar y esclavizar a los demás. Son los distinguidos. Distinguidos por sus enormes defectos y por su carencia de virtudes. No tienen ni la virtud del valor.

Y el que nace tonto, tonto tiene que seguir.

De «El Heraldo»:

¡No volverá!

Claro que no.

Claro que no. Y si el muy cínico perjuro se atreviera a volver, habría que hacer con él lo que no se ha hecho ahora: ahorcarlo.

De «El Debate»:

El señor Sacristán Fuentes es conculpe porque los monárquicos le dieron su voto. El decoro más elemental le obliga a renunciar al cargo.

Es cobarde y pernicioso para el país.

Por mi parte, seguiré siendo lo que siempre fui.

Son los nobles, ¡los nobles! Los de sangre azul, los patriotas. Los amantes del orden. ¡Qué ejemplo!

Claro que sí. La obra de la naturaleza no se puede emendar.

Son los que no han trabajado nunca y han vivido de explotar y esclavizar a los demás. Son los distinguidos. Distinguidos por sus enormes defectos y por su carencia de virtudes. No tienen ni la virtud del valor.

Y el que nace tonto, tonto tiene que seguir.

De «El Heraldo»:

¡No volverá!

Claro que no.

Claro que no. Y si el muy cínico perjuro se atreviera a volver, habría que hacer con él lo que no se ha hecho ahora: ahorcarlo.

De «El Debate»:

El señor Sacristán Fuentes es conculpe porque los monárquicos le dieron su voto. El decoro más elemental le obliga a renunciar al cargo.

Es cobarde y pernicioso para el país.

Por mi parte, seguiré siendo lo que siempre fui.

Son los nobles, ¡los nobles! Los de sangre azul, los patriotas. Los amantes del orden. ¡Qué ejemplo!